

FONPLATA
BANCO MULTILATERAL DE DESARROLLO

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo
Estado de evolución del patrimonio
Notas a los estados financieros

\$ = miles de dólares estadounidenses



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

18 de febrero de 2022

A la Asamblea de Gobernadores de
FONPLATA - Banco Multilateral de Desarrollo
Santa Cruz de la Sierra

Informe de auditoría de los estados financieros

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo (FONPLATA) al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Información auditada

Los estados financieros de FONPLATA comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha;
- el estado de resultados integrales por el ejercicio finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha;
- el estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, en las cuales se incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de FONPLATA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales en Contabilidad emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.



Nuestro enfoque de auditoría

Resumen

Materialidad	Materialidad general: \$11.800.000 (\$= Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), calculada sobre la base del 1% del total del patrimonio de FONPLATA.
Cuestiones clave de la Auditoría	- Instrumentos de cobertura. - Préstamos sin garantía soberana.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, determinamos la materialidad y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros. En particular, consideramos las áreas en la cuales la gerencia ha realizado juicios subjetivos, por ejemplo, estimaciones contables significativas que implicaron hacer suposiciones y considerar eventos futuros que por su naturaleza son inciertos. Como en todas nuestras auditorías, también abordamos el riesgo de vulneración de los controles internos por parte de la gerencia incluyendo, entre otros asuntos, la consideración de si existe evidencia de sesgo que represente un riesgo de incorrección material debido a fraude.

Desarrollamos el alcance de nuestra auditoría para realizar un trabajo suficiente que nos permita expresar una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, teniendo en cuenta la estructura de FONPLATA, los procesos y controles contables y la industria en la que opera FONPLATA.

Materialidad

El alcance de nuestra auditoría fue determinado por la aplicación de nuestra materialidad. Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Pueden surgir incorrecciones debido a fraude o error. Los errores se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Según nuestro criterio profesional, utilizamos ciertos umbrales cuantitativos para determinar la materialidad, incluida la materialidad general para los estados financieros en su conjunto, tal como se presenta en la siguiente tabla. Estos aspectos, junto con ciertas consideraciones cualitativas, nos ayudaron a determinar el alcance de nuestra auditoría, así como la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos de auditoría y evaluar el efecto de los errores, tanto individualmente como de forma agregada, en los estados financieros en su conjunto.

Materialidad General	\$11.800.000
Cómo ha sido determinada	Calculada sobre la base del 1% del total del patrimonio de FONPLATA.
Criterio utilizado para la selección de la base de cálculo de la materialidad	Considerando que FONPLATA es un Banco Multilateral de Desarrollo que tiene el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para el desarrollo de la región, la materialidad ha sido calculada sobre la base del total del patrimonio, dada nuestra evaluación en la que identificamos que este componente de los estados financieros es el más predecible y aplicable a las operaciones de FONPLATA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<u>Instrumentos de cobertura</u> Al 31 de diciembre de 2021, FONPLATA, mantiene las siguientes deudas por emisión de bonos: Durante la gestión 2019, FONPLATA, a través del Credit Swiss & UBS, emitió un bono a cinco años de plazo, con un cupón anual fijo de 0,578%, denominado en francos suizos por un monto de CHF 150.000.000. Durante la gestión 2021, FONPLATA a través de Credit Swiss & UBS, emitió dos bonos a 5 ½ y 7 años plazo, con un cupón anual fijo de 0,556% y 0,795% denominados en francos suizos (CHF) por un monto de CHF200.000.000 y CHF150.000.000, respectivamente. Como parte de la estrategia de gestión de riesgos, en relación con la emisión de estos bonos, FONPLATA firmó contratos de operaciones de intercambio de moneda y tasa de interés con J.P. Morgan Chase, NA. (JPM), bajo la normativa de “The International Swaps and Derivatives Agreement Association, Inc. (ISDA)”. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a la relevancia y complejidad general inherente que la estimación plantea en la presentación y exposición de los estados financieros. Nuestros procedimientos de auditoría se han enfocado para abordar los aspectos descritos en el párrafo anterior. Complementariamente véase la nota 8.5 (ii).	Evaluamos estas transacciones por medio de los siguientes procedimientos de auditoría: - Verificamos el origen contractual de la transacción obteniendo los contratos de financiamientos y los flujos de fondos generados por la misma. - Verificamos las diferencias de cambios y tasas originadas en la transacción y en la cobertura con información del Banco, de JP Morgan y de las cotizaciones de mercado. - Verificamos la composición de los instrumentos financieros reconocidos como si se hubiera ejercitado la opción de compensación (operaciones de intercambio de tasa y moneda, y de tasa, así como el colateral), con base al derecho de compensación y neto emergentes del contrato, el que no ha sido ejercitado al 31 de diciembre de 2021. - Evaluamos el riesgo de error material en la contabilización de los instrumentos financieros de la transacción. - Verificamos la pérdida no realizada en la valoración de operaciones de intercambio de moneda y tasa de interés reconocida en el estado de otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021.
<u>Préstamos sin garantía soberana:</u> Al 31 de diciembre de 2021, FONPLATA mantiene los siguientes préstamos sin garantía soberana: El 12 de mayo de 2020, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó la primera operación bajo esta nueva línea de financiamiento, inicialmente direccionada al	Evaluamos estos préstamos por medio de los siguientes procedimientos de auditoría: - Solicitamos confirmaciones de saldos a todos los prestatarios, incluidos los financiamientos sin garantía soberana.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
financiamiento de bancos de desarrollo. Esta operación consistió en una línea de crédito revolviente, sin garantía soberana, otorgada al “Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais (BMDG)” por un monto de \$36.000.000, con 8 años de vigencia. Asimismo, el 15 de septiembre de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobó una línea de crédito revolviente sin garantía soberana para el “Banco Nacional de Fomento – BNF” de Paraguay, por un monto de \$36.000.000, con 8 años de duración y con 2 años de periodo de gracia. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Banco aprobó un nuevo financiamiento sin garantía soberana por \$42.000.000, para la Corporación Vial del Uruguay (CVU), e incrementó en \$6.000.000, la línea de crédito existente con BMDG, de \$36.000.000, a \$42.000.000 (31 de diciembre 2020 – \$72.000.000 aprobados y desembolsados en su totalidad en dos operaciones de financiamiento). Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que el 95% de los préstamos del Banco se otorgan para proyectos de desarrollo realizados por los gobiernos los cuales son cubiertos por la garantía soberana del país miembro. A partir de la creación de una nueva línea de financiamiento sin garantía soberana, como se indicó anteriormente, desde 2020, el Banco está extendiendo una porción menor de su capacidad crediticia a instituciones financieras y empresas donde el gobierno es el principal accionista o propietario. Nuestros procedimientos de auditoría se han enfocado para abordar los aspectos descritos en el párrafo anterior. Complementariamente véase la nota 8.4.	- Solicitamos y verificamos el origen contractual de las transacciones, para ello, obtuvimos y verificamos las aprobaciones del Directorio Ejecutivo del Banco, y los contratos suscritos con los prestatarios. - Para los préstamos aprobados y desembolsados, verificamos las operaciones de desembolsos de dichos préstamos. - Realizamos el recálculo de los intereses devengados considerando los saldos de endeudamiento iniciales y los movimientos del año para obtener los saldos finales y multiplicamos por una tasa interés promedio.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de FONPLATA de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar FONPLATA o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de FONPLATA.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de FONPLATA.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de FONPLATA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que FONPLATA deje de ser una empresa en funcionamiento.



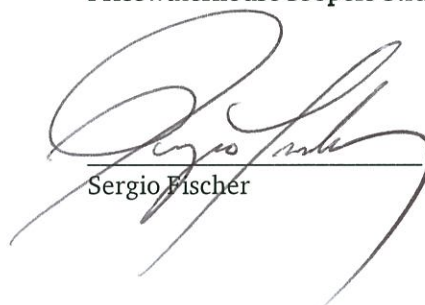
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de FONPLATA una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de FONPLATA, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



Sergio Fischer (Socio)

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (Cifras expresadas en miles dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de			
	2021		2020	
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 8.1		128.261		32.037
Inversiones				
A valor razonable cambios en otros resultados integrales (VRORI) – Nota 8.2	352.788		321.061	
A costo amortizado – Nota 8.3	151.850	504.638	85.722	406.783
Cartera de préstamos – Nota 8.4		1.503.666		1.237.031
Intereses devengados				
Por inversiones – Nota 8.3	2.366		1.821	
Por préstamos – Nota 8.4	10.673	13.039	10.600	12.421
Otros activos				
Derivados para protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)	694		-.-	
Propiedades y equipos, neto – Nota 9.1	5.742		5.934	
Misceláneos – Nota 9.2	748	7.184	762	6.696
Total de activos		<u>2.156.788</u>		<u>1.694.968</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Derivados para protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)	-.-		5	
Endeudamientos – Nota 8.5	926.741		568.324	
Otros pasivos – Nota 9.3	3.149		1.982	
Fondos especiales – Nota 8.6	21.891		15.066	
Total de pasivos		<u>951.781</u>		<u>585.377</u>
Patrimonio				
Capital – Nota 10.1				
Autorizado	3.014.200		3.014.200	
Menos porción exigible	(1.665.000)		(1.665.000)	
Capital en efectivo	1.349.200		1.349.200	
Capital en efectivo pendiente de integración	(342.733)	1.006.467	(432.318)	916.882
Reserva general – Nota 10.3		183.165		155.751
Otras reservas – Nota 10.2		(8.655)		1.044
Resultados acumulados – Nota 10.3		24.030		35.914
Total del patrimonio		<u>1.205.007</u>		<u>1.109.591</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>2.156.788</u>		<u>1.694.968</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notaro Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2021	2020
INGRESOS – Nota 11		
Cartera de préstamos		
Intereses	35.609	36.438
Otros ingresos por préstamos	6.612	6.670
	<u>42.221</u>	<u>43.108</u>
Inversiones		
Intereses	4.770	7.876
Otros	15	19
	<u>4.785</u>	<u>7.895</u>
Otros ingresos	85	100
Ingresos por activos financieros	<u>47.091</u>	<u>51.103</u>
GASTOS		
Intereses y cargos por endeudamientos	(10.949)	(8.627)
Ingresos por activos financieros netos	<u>36.142</u>	<u>42,476</u>
Provisión por deterioro en préstamos	(2.599)	2.498
Ingresos después de la provisión por deterioro en préstamos	<u>33.543</u>	<u>44.974</u>
Gastos administrativos – Nota 12	(9.513)	(9.060)
Ingresos netos	<u>24.030</u>	<u>35.914</u>
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos netos	24.030	35.914
Partidas que pueden ser reclasificados en el estado de ingresos:		
Cambios en el valor razonable de inversiones	(3.928)	(2.417)
Pérdidas/Ganancia en operaciones de protección de flujos de efectivo	(5.744)	1.651
Partidas que no serán reclasificados en el estado de ingresos:		
Revalúo técnico de propiedades	(28)	(28)
Resultados integrales	<u>14.330</u>	<u>35.120</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notaro Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Préstamos		
Efectivo recibido de amortizaciones	77.347	77.057
Efectivo recibido de intereses y otros cargos	41.020	44.488
Desembolsos	(345.451)	(392.094)
Flujo neto de efectivo de actividades operativas	(227.084)	(270.549)
Otros flujos operativos:		
Pago de salarios, beneficios y otros gastos de personal	(6.305)	(6.817)
Pago de gastos administrativos	(1.647)	(2.060)
Aumento en saldos con proveedores, fondos especiales y otros	7.011	1.099
Flujos netos de otras actividades operativas	(941)	(7.778)
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades operativas	(228.025)	(278.327)
 Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Efectivo recibido por endeudamientos contraídos	493.750	292.884
Colateral pagado/ recibido en derivados por operaciones de protección	(15.980)	17.644
Amortizaciones y servicios de deuda	(145.342)	(14.631)
Flujo neto de endeudamientos para el fondeo de préstamos	332.428	295.897
Cobro de suscripciones de capital en efectivo	89.585	51.333
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	422.013	347.230
 Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Cobro de intereses y otros por inversiones	4.233	6.732
Compra de inversiones	(101.783)	(80.449)
Erogaciones de capital	(214)	(562)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(97.764)	(74.279)
 Aumento/(Disminución) en efectivo y sus equivalentes durante el año	96.224	(5.376)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	32.037	37.413
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	128.261	32.037

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notaro Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Capital en efectivo (*)</u>	<u>Reserva general</u>	<u>Reserva para cambios en el valor de inversiones a valor razonable</u>	<u>Reserva para cambios en el valor de operaciones de protección de flujos de efectivo</u>	<u>Reserva de revalúo de propiedades</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2020	865.549	132.443	538	515	785	28.308	1.028.138
Aumento de capital – Porción en efectivo	51.333	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	51.333
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-.-	23.308	-.-	-.-	-.-	(23.308)	-.-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(3.500)	(3.500)
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(1.500)	(1.500)
Ingreso neto del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	35.914	35.914
Resultados integrales del ejercicio	-.-	-.-	(2.417)	1.651	(28)	-.-	(794)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>916.882</u>	<u>155.751</u>	<u>(1.879)</u>	<u>2.166</u>	<u>757</u>	<u>35.914</u>	<u>1.109.591</u>
Saldos al 1 de enero de 2021	916.882	155.751	(1.879)	2.166	757	35.914	1.109.591
Aumento de capital – Porción en efectivo	89.585	-	-	-	-	-	89.585
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-	27.414	-	-	-	(27.414)	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(7.000)	(7.000)
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	-	-	-	-	-	(1.500)	(1.500)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	24.030	24.030
Resultados integrales del ejercicio	-	-	(3.927)	(5.744)	(28)	-	(9.699)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1.006.467</u>	<u>183.165</u>	<u>(5.806)</u>	<u>(3.578)</u>	<u>729</u>	<u>24.030</u>	<u>1.205.007</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

(*) Una vez deducido el importe del capital exigible y el aporte de capital en efectivo suscrito pendiente de integración (ver nota 10)

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, Y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, de aquí en adelante, y para todos los efectos, denominado “FONPLATA” o “El Banco”, es un banco de desarrollo multilateral, con personería jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con oficinas de enlace en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, establecida en 1989, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, establecida a mediados de 2018, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inaugurada en diciembre 2019, y en Brasilia, Brasil, a partir del 15 de marzo de 2021. Estas oficinas de enlace forman parte de la estrategia para establecer estrechos lazos de trabajo y relacionamiento con los países miembros.

El Banco está conformado por los gobiernos de los Países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, de aquí en adelante denominados “miembros fundadores”, con base al Tratado de la Cuenca del Plata, que fuera suscrito el 23 de abril de 1969, que diera lugar a su consolidación y reconocimiento como persona jurídica el 14 de octubre de 1976, con la puesta en vigencia de su convenio constitutivo.

El Banco fue creado por sus miembros fundadores, actuando dentro de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, quienes están persuadidos que únicamente a través de la acción mancomunada se conseguirá el desarrollo armónico, inclusivo y sostenible a fin de favorecer una mejor inserción en la región y en el mercado global.

Los miembros fundadores del Banco mantienen entre sí una estrecha vinculación ya que comparten ecosistemas tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Entre las principales funciones del Banco, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus activos netos; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para potenciar el desarrollo e integración de sus países miembros a nivel regional y global; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El 9 de noviembre de 2018 la Asamblea de Gobernadores, reafirmando su apoyo a la gestión y continuo crecimiento del Banco, aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de modernizarlo y potenciar su capacidad y relevancia para actuar como socio efectivo para el desarrollo de sus países miembros y su integración a nivel regional y global. Las modificaciones aprobadas abarcan; i) el ajuste de su naturaleza jurídica como “banco multilateral” en lugar de ser un “fondo”; ii) el consiguiente cambio en su denominación a fin de ser reconocida formalmente como “FONPLATA”, o “El Banco”; iii) la modificación de su objeto a fin de extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global; iv) la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital; v) la denominación del capital como “capital autorizado” por un valor inicial de \$3.014.200, y su composición en 301.420 acciones de un valor nominal de \$10 cada una, con un derecho a un (1) voto por acción en la serie de acciones clase “A” que corresponde a los miembros fundadores. Asimismo, se dispuso que el capital autorizado estará compuesto además por acciones clase “B”, destinadas a miembros no fundadores. El

capital autorizado inicial consiste en su totalidad de acciones clase “A”, compuestas por 134.920 acciones de capital pagadero en efectivo por un monto de \$1.349.200, y 166.500 acciones de capital exigible, por un monto de \$1.665.000. Las acciones clase “B” serán emitidas, previo aumento del capital autorizado y en el número que corresponda al porcentaje de participación, al momento de la incorporación de nuevos miembros.

Ambas series de acciones serán emitidas a partir del momento en que las modificaciones al Convenio Constitutivo adquieran plena vigencia para los países miembros fundadores, lo que ocurrirá treinta días después de realizadas las comunicaciones de confirmación por parte de los países miembros fundadores.

Al 31 de diciembre de 2021, y a la fecha de la emisión de estos estados financieros, las modificaciones al convenio constitutivo aprobadas por la Asamblea de Gobernadores aún se encuentran pendientes de confirmación por parte de las autoridades de uno de los cinco países miembros.

La administración del Banco está enfocada en la planificación estratégica y en la gestión por resultados. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022, constituye el instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión del Banco. El PEI y sus actualizaciones de 2017, que cubren el periodo 2018 – 2022, y su actualización más reciente que cubre el periodo 2022 – 2026, fueron aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, en agosto 2017 y septiembre de 2021. Complementando el mismo, el Banco elabora un Documento de Programas y Presupuesto (DPP), que contiene los resultados a ser alcanzados para un período de tres años, así como las actividades requeridas y sus costos, conformando así el presupuesto de gastos administrativos y el presupuesto de inversiones de capital. El 3 de diciembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores, con base a la recomendación del Directorio Ejecutivo, aprobó el DPP para el periodo 2022 -2024.

El 14 de marzo y el 2 de diciembre de 2019, el Banco suscribió los convenios que reconocen su jurisdicción e inmunidades, derechos y obligaciones como banco multilateral de desarrollo para desarrollar sus actividades en la República Oriental del Uruguay y en la República Argentina, respectivamente (“Convenio Sede”).

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2020, fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores el 14 de abril de 2021, con base a la recomendación del Directorio Ejecutivo.

NOTA 2 – CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL PERIODO

A – ESTRATEGIA ADOPTADA PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS DURANTE EL COVID-19

Desde el comienzo de la pandemia causada por el COVID-19, cuando nuestros países miembros cerraron sus fronteras siguiendo a las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco rápida y exitosamente implementó su estrategia diseñada para asegurar la continuidad de sus operaciones en forma fluida y sin sobresaltos.

Entre las medidas tomadas a partir de marzo de 2020, y que continúan vigentes a la fecha, por su relevancia, citamos las siguientes:

- Con el fin de asegurar la salud del personal, el Banco inmediatamente y sin interrupción alguna, pasó a una modalidad de trabajo remoto. El 30 de septiembre de 2021, el Banco regresó a la modalidad de trabajo presencial, tanto en su sede principal como en sus oficinas de enlace, y adoptó una modalidad híbrida. Mediante esta modalidad, el personal trabaja 4 días a la semana en forma presencial y un día en forma

remota. El 5 de enero de 2022, debido al súbito aumento en el número de infecciones de COVID asociadas a la variante “Ómicron”, el Banco activó la modalidad de trabajo remoto. La modalidad de trabajo híbrida será activada tan pronto como el nivel de infecciones de COVID lo permita.

- El personal internacional pudo optar por trabajar de forma remota desde su hogar en el país anfitrión, al igual que al personal local, o trabajar desde su país de origen.
- El Banco continuó expandiendo el uso de sus Oficinas de Enlace, abriendo oficinas en Montevideo, Uruguay, y en Brasilia, Brasil, consolidando su presencia en sus cinco países miembros. Esto, a su vez, ayuda a fortalecer el diálogo con los países miembros y facilita el camino para adaptar los instrumentos bancarios a sus necesidades.
- A partir de marzo 2020, el Banco migró sus servidores a la nube mejorando asimismo la seguridad de los datos y reduciendo la posibilidad de accesos indebidos. De esta forma, el Banco no experimentó interrupción alguna en sus sistemas y comunicación digital. Esta migración, junto con el trabajo bajo modalidad remota ha contribuido a mantener la salud de todo el personal, y le ha permitido al Banco alcanzar cifras récord de aprobaciones y desembolsos en 2020, y continuar creciendo su cartera en 2021.
- Al igual que durante 2020, en 2021 el Banco se encuentra trabajando en un diálogo estrecho con sus contrapartes gubernamentales para adaptar su enfoque al entorno fiscal, de salud y social prevalente en cada país miembro, optimizando así su habilidad de ofrecer asistencia financiera y de cooperación técnica.
- Como se explica en mayor detalle en la siguiente subsección, y en la Nota 3 – Determinación del Ingreso, la fuerte reducción en la tasa Libor de 6 meses fue mayormente compensada a través del crecimiento en la cartera de préstamos, así como la reducción en el nivel de gastos administrativos. Estos gastos al final del 2021 representan 77 puntos base respecto del total de activos financieros netos. En comparación con 2020, esta relación de gastos administrativos a activos netos muestra una disminución de 5 puntos base, lo que se traduce en un ahorro aproximado de \$535.
- Durante el 2021 el Banco emitió con éxito dos bonos en el mercado suizo de bonos. El primero, FONPLATA26, en marzo de 2021, captando CHF 200.000, y el segundo FONPLATA28 en noviembre de 2021, captando CHF 150.000. Basado en su estructura de capital, una porción de las actividades de préstamos debe ser financiada con endeudamiento. Con la excepción de las dos emisiones de bonos efectuadas, que están denominadas en Francos Suizos y a tasa de interés fija, pero que han sido transformadas en obligaciones denominadas en dólares estadounidenses basadas en la tasa Libor de 6 meses, todos los endeudamientos están denominados en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa Libor de 6 meses. Mientras que el monto de endeudamiento pendiente de pago se ha incrementado de \$568.324 al 31 de diciembre de 2020, a \$926.741 al 31 de diciembre de 2021 (lo que significa un aumento del 63%), el monto de intereses y otros cargos financieros por endeudamientos respecto del volumen de endeudamientos, se redujo de 207 puntos base a 146 puntos base (30% aproximadamente). Esta reducción ha contribuido a compensar parcialmente el efecto negativo de la reducción de las tasas de interés en los ingresos netos. Para mayor información ver Notas 3 y 8.5 (ii).
- El 22 de junio de 2021, el Banco firmó una facilidad de crédito a 5 años de plazo por \$100.000, con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA), desembolsando la totalidad el 30 de junio de 2021.
- El 17 de septiembre de 2021, el Banco contrató una línea de crédito no revolvente con el “Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)”. Esta línea fue obtenida dentro del marco de la política para el manejo de la liquidez. No se efectuaron desembolsos contra esta línea al 31 de diciembre de 2021.

- Como parte de la transición de la tasa Libor, con fecha efectiva 1 de enero de 2022, los nuevos financiamientos otorgados por el Banco tendrán como tasa de interés la tasa SOFR. El Banco se encuentra dialogando muy estrechamente con sus países miembros a fin de convertir los contratos de préstamos vigentes a la tasa SOFR bajo la modalidad “vencida”. Se espera que esta transición comience gradualmente en febrero de 2022 y, en la medida en que todos los países miembros la formalicen, todos los contratos de préstamo suscritos con anterioridad al 31 de diciembre de 2021 se basarán en la SOFR “vencida”. El Banco también ha estado trabajando para adaptar sus sistemas de préstamos, inversiones y endeudamiento para acomodar este cambio (ver Nota 7.1.1).

B – ACCIONES ESPECÍFICAS Y TENDENCIAS

Los párrafos a continuación brindan un detalle más específico de las actividades operativas y financieras llevadas a cabo por el Banco que han contribuido en forma directa al crecimiento de sus activos financieros netos y a la generación de ingresos netos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

- El ingreso por préstamos es determinado principalmente por el aumento en el saldo de préstamos por cobrar, producto del monto de desembolsos netos del monto recibido en concepto de amortizaciones de principal, y por los cambios en la tasa Libor de 6 meses, que es la tasa de interés de referencia aplicable a todos los financiamientos otorgados por el Banco hasta el 31 de diciembre de 2021. Desde el comienzo de la pandemia causada por el COVID-19, la tasa Libor de 6 meses ha continuado en constante disminución, alcanzando su más bajo valor en septiembre 2021, de 14 puntos base, habiendo estado en 25 puntos base al 31 de diciembre de 2020. La caída pronunciada en las tasas de interés continúa causando una reducción en el monto nominal de intereses por préstamos. Esta reducción ha sido compensada en su mayor parte por un crecimiento del 21% en el monto de préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2021 (2020 – 39%). Se espera que las tasas de interés aumenten en la medida que las economías más desarrolladas se recuperan de la crisis causada por el COVID-19, y los bancos centrales de los países más desarrollados incrementen su tasa de referencia.
- Como se indica en la Nota 2-A, la reducción en los costos de endeudamiento ha contribuido a generar un adecuado nivel de ingresos, permitiéndole al Banco mantener sus robustos perfiles financiero y económico. La fortaleza y desempeño del Banco se ve reflejado en la mejora en su nota de riesgo crediticio con Standard & Poors’ que ha pasado de “A-” a “A”.
- Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Banco aprobó nuevos préstamos por un monto de \$401.430 (2020 - \$537.126). El monto de préstamos aprobados se compone de \$353.420 en aprobaciones de préstamos con garantía soberana a países miembros, y \$48.000 en préstamos otorgados sin garantía soberana, a bancos y empresas de capital público mayoritario (“Corporación Vial del Uruguay” \$42.000, y el aumento de \$36.000 a \$42.000, de la línea de crédito al Banco de Minas Gerais, Brasil (BMG), que fuera aprobada en 2020). Los desembolsos de préstamos alcanzaron \$345.451, y el cobro de amortizaciones de principal \$77.346. Aún más importante, al igual que ha sido el caso en años anteriores, todos los países miembros han experimentado flujos de fondos de préstamos positivos, lo que refuerza el compromiso del Banco de apoyar a sus países miembros.
- Como se indica en la Nota 2-A, el 3 de febrero y el 1 de noviembre de 2021, el Banco realizó su segunda y tercera emisión de bonos en el mercado de capitales suizo. La primera emisión de bonos tuvo lugar en 2019 con el bono “FONPLATA24” por CHF 150.000, denominado en Francos Suizos, con vencimiento a 5 años. La segunda emisión de bonos, “FONPLATA26” se materializó el 3 de marzo de 2021, con la recepción de los fondos captados por CHF 200.000. Los bonos emitidos están denominados en Francos Suizos con un

plazo de 5 ½ años, con vencimiento el 3 de septiembre de 2026, y cupón a una tasa anual fija del 0,556%. La tercera emisión de bonos, “FONPLATA28” se materializó el 1 de diciembre de 2021, con la recepción de los fondos captados por CHF 150.000, en bonos denominados en Francos Suizos, con vencimiento a 7 años, el 1 de diciembre de 2028, y con un cupón anual a tasa fija de 0,7950%.

- El siguiente cuadro muestra el total de endeudamientos pendientes de pago en las distintas líneas de crédito y en los tres bonos emitidos en CHF, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

<u>Entidad</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>			
	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Amortización de principal y ajustes de valor razonable</u>	<u>Fondos captados</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2021</u>
	\$	\$	\$	\$
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	69.334	(5.334)	-.-	64.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	88.098	-.-	11.902	100.000
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	20.000	-.-	-.-	20.000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	6.000	-.-	6.000	12.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	5.536	-.-	-.-	5.536
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	-.-	-.-	100.000	100.000
Cargos diferidos	(281)	(317)	-.-	(598)
Subtotal multilaterales y otros	188.687	(5.651)	117.902	300.938
Emisión bono CHF FONPLATA 24	148.809	-.-	-.-	148.809
Emisión bono CHF FONPLATA 26	-.-	-.-	221.828	221.828
Emisión bono CHF FONPLATA 28	-.-	-.-	163.898	163.898
Cargos diferidos	(580)	(1.442)	-.-	(2.022)
Diferencias de cambio	21.413	(8.123)	-.-	13.290
Subtotal de bonos	169.642	(9.565)	385.726	545.803
Banco Central de Bolivia (BCB) – Libor 6 meses	80.000	(80.000)	-.-	-.-
Cargos diferidos	(5)	5	-.-	-.-
Banco Central del Uruguay (BCU) – Tasa fija	130.000	(50.000)	-.-	80.000
Subtotal endeudamientos bancos centrales	209.995	(129.995)	-.-	80.000
Total endeudamientos	568.324	(145.211)	503.628	926.741

- Como parte de su estrategia para minimizar los riesgos de exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés, y en cumplimiento de sus políticas, el Banco otorga y denomina sus financiamientos en dólares estadounidenses con base en la tasa de interés Libor de 6 meses como tasa de referencia. Asimismo, la mayoría de sus endeudamientos son contratados en dólares estadounidenses y están basados en la tasa de interés Libor de 6 meses, como tasa de referencia. En aquellos endeudamientos denominados en otras monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de interés Libor, el Banco contrata operaciones de intercambio de tasa de interés y de moneda para reducir su exposición. En este sentido, el 3 de marzo, y el 1 de diciembre de 2021, el Banco contrató dos operaciones de intercambio de tasa y moneda con J.P. Morgan (JPM) y con Credit Suisse (CS), entidades con la que firmó contratos ISDA. Con base a estas operaciones de intercambio de tasa y moneda, el Banco efectivamente transformó sus obligaciones denominadas en CHF y a tasa de interés anual fija, en dos obligaciones denominadas en dólares estadounidenses por \$222.668, por la emisión de CHF 200.000, y en \$164.474, por la emisión de CHF 150.000. Los montos contratados incluyen la comisión del emisor y del agente pagador. Ambas operaciones de intercambio contemplan amortización semestral con base a la tasa de interés Libor de 6 meses más un margen fijo. Estas transacciones han sido designadas como operaciones para la protección de los flujos de fondos de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIF 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8(ii)).

- El Banco usa derivados no con fines especulativos sino con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos derivados de los cambios en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense y en las tasas de interés diferentes a la tasa Libor de 6 meses, utilizada como tasa de referencia para sus operaciones de préstamos y para la mayoría de sus endeudamientos.
- Al firmar el contrato de fideicomiso con el Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM), el 24 de julio de 2020, el banco se convirtió en el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del FOCEM. A cambio de estos servicios, el Banco recibe una comisión basada en el retorno obtenido por el FOCEM en sus inversiones. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Banco devengó \$16 en concepto de comisiones por administración (al 31 de diciembre de 2020 devengó \$42 por comisiones).

NOTA 3 – DETERMINACIÓN DEL INGRESO

El Banco genera la mayoría de sus ingresos como resultado del otorgamiento de préstamos con garantía soberana a sus países miembros, y a partir de 2020, una pequeña parte proveniente de la aprobación de préstamos sin garantía soberana a bancos públicos a nivel nacional o subnacional de los países miembros. Los siguientes factores afectan directamente el crecimiento de la cartera de préstamos y determinan la generación de ingresos por préstamos:

- La capacidad prestable, la cual equivale a 3-veces el valor del patrimonio;
- El monto de desembolsos de préstamos;
- El monto de amortizaciones de principal cobrado durante el año; y,
- La tasa Libor de 6 meses y la tasa de retorno operativo o margen.

El ingreso por inversiones está directamente relacionado con las inversiones de la liquidez (efectivo y equivalentes de efectivo), con el propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido. El Banco mantiene liquidez a fin de poder cumplir con sus compromisos de desembolsos de préstamos, el pago de sus obligaciones por endeudamientos contraídos, y para sufragar sus costos de funcionamiento durante un período de 12 meses (ver Nota 6.5).

La tabla a continuación muestra los activos y pasivos financieros promedio, así como el gasto administrativo e ilustra la forma en la cual el Banco deriva sus ingresos, gastos y el ingreso neto:

	Al 31 de diciembre de,					
	2021			2020		
	Saldo promedio	Ingresos	Retorno ²	Saldo promedio	Ingresos	Retorno ²
	\$	\$	%	\$	\$	%
Préstamos por cobrar	1.385.548	42.221	3,05	1.093.977	43.108	3,94
Inversiones	455.711	4.807	1,05	369.145	8.057	2,18
Efectivo y sus equivalentes	80.149	.-	.-	34.725	.-	.-
Activos financieros	1.921.408	47.028	2,45	1.497.847	51.165	3,42
Endeudamientos	(747.533)	(10.949)	1,46	(416.516)	(8.626)	(2,07)
Activos financieros netos	1.173.875	36.079	3,07	1.081.331	42.538	3,93
Ajustes contables ¹		(2.957)	(0,25)	.-	2.244	0,20
Gastos administrativos		(9.092)	(0,77)	.-	(8.868)	(0,82)
Activos financieros netos	1.173.875	24.030	2,05	1.081.331	35.914	3,32
Patrimonio	1.157.299	24.030	2,08	1.068.865	35.914	3,36

<u>1Provisiones y otros cargos</u>	31 de diciembre de,	
	2021	2020
	\$	\$
Provisión por deterioro de préstamos – Nota 8.4	(2.599)	2.498
Depreciación	(379)	(321)
Diferencias de cambio ganancia / (pérdida)	(41)	129
Participación de fondos especiales en ingresos por inversiones	(23)	(162)
Otros Ingresos	85	100
Total provisiones y otros cargos	(2.957)	2.244

² Los rendimientos se calculan sobre la base de las partidas de ingresos/gastos reales a final del año, divididas por el saldo promedio de cada categoría de activos y pasivos financieros. Estos promedios son calculados sumando el saldo final del año anterior más el saldo final del año corriente, dividido entre 2, por lo cual pueden diferir del promedio real.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

4.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Banco, presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo con su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 13.

(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes:

- Inversiones disponibles para la venta valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Inversiones clasificadas para ser mantenidas hasta su vencimiento valuadas a costo amortizado, y ajustadas a valor razonable mediante la aplicación de una previsión para potenciales pérdidas por deterioro esperadas, en aquellos casos en los que este último fuere menor.
- Propiedades valuadas a su valor razonable.

(iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Banco

El siguiente cuadro contiene un resumen de las nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF), así como de modificaciones a normas vigentes, que han comenzado a ser aplicadas por el Banco, a partir del 1 de enero de 2021. Las normas y modificaciones listadas a continuación excluyen las siguientes normas internacionales, interpretaciones o modificaciones que no son aún de aplicación a las actividades realizadas por el Banco por el ejercicio comenzado a partir del 1 de enero de 2021: NIIF 17, Contratos de Seguros; NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos; NIIF 3, Combinaciones de Negocios; NIC 37, Contratos Onerosos – Costo de Satisfacer una Orden bajo Contrato; Mejoras Anuales a la NIIF 9, Instrumentos Financieros; NIIF 16, Arrendamientos; NIIF 1, Adopción de las NIIF; NIC 1, Clasificación de Activos y Pasivos como Corrientes y No-Corrientes; NIC 1 e Interpretación Práctica 2, Revelaciones de Políticas Contables; NIC 8, Definición de Estimados Contables; NIC 12, Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos provenientes de una sola transacción.

La mayoría de las modificaciones listadas a continuación comenzaron a ser formalmente aplicadas por el Banco a partir de la gestión anual iniciada el 1 de enero de 2021, y no tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en ejercicios anteriores ni tampoco se espera que afecten significativamente el presente ejercicio ni ejercicios futuros:

Normativa	Requerimientos Relevantes	Fecha Efectiva
Modificaciones a la NIC 1, Presentación y clasificación de los pasivos en los estados financieros	Estas modificaciones puntuales a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, clarifican la presentación de los pasivos, que son clasificados ya sea como corrientes o no-corrientes, dependiendo en la existencia o no de derechos de terceros a la finalización del período contable. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por hechos posteriores a la fecha de cierre del período (por ejemplo, la obtención de una excepción o la violación de una cláusula contractual). La modificación también clarifica el significado atribuido por la NIC 1, cuando se refiere a la “cancelación” de un pasivo.	1 de enero de 2021
COVID-19 Concesiones en Arrendamientos – Modificaciones a la NIIF 16	Esta modificación a la NIIF 16 se refiere al reconocimiento y registración de concesiones en contratos de arrendamiento otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19. La modificación otorga a los arrendatarios la opción de tratar aquellas concesiones de arrendamiento que califiquen, en la misma forma en que se tratan los costos de arrendamiento. Las entidades que apliquen esta modificación deben revelar la misma en sus notas a los estados financieros, incluyendo la naturaleza de los contratos de arrendamiento en los cuales se han aplicado concesiones, así como el monto reconocido en resultados del ejercicio como resultado de las concesiones recibidas.	1 de enero de 2021
Reforma en la Tasa de Interés de Referencia, Fase 2 – Modificaciones a la NIIF 9; NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Estas modificaciones a la NIIF 9, NIC39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, están diseñadas para abarcar los temas relacionados con la reforma en la tasa de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de una tasa por otra tasa alternativa. Las modificaciones introducidas en la Fase 2 proveen las siguientes alternativas: • Al cambiar la determinación de los flujos de fondos de activos y pasivos financieros (incluyendo pasivos por arrendamientos), los alivios tienen el efecto de hacer que los cambios necesarios como resultado directo de la reforma de la tasa LIBOR y que son considerados económicamente como equivalentes, no van a resultar en una ganancia o pérdida inmediata en el resultado del ejercicio. Los alivios referentes a contabilidad de operaciones de protección permitirán continuar la aplicación del NIC39 y NIIF 9 que	

Normativa	Requerimientos Relevantes	Fecha Efectiva
	están afectadas directamente por la reforma de la tasa LIBOR. Sin embargo, de existir inefectividades adicionales las mismas deben ser reconocidas. Las entidades afectadas deberán revelar la información acerca de la naturaleza y extensión de los riesgos relacionados a la reforma de la tasa LIBOR a la que se encuentran expuestas; la forma en que la entidad administra dichos riesgos; y el progreso alcanzado por la entidad en completar la transición para adoptar una tasa de referencia alternativa. Considerando la naturaleza de los contratos con base LIBOR, estas modificaciones pueden afectar todo tipo de entidades. La Nota 7.1.1 contiene el progreso alcanzado por el Banco en la transición de la tasa de referencia LIBOR de 6 meses a la tasa de referencia SOFR bajo la modalidad “vencida”, la que será efectiva a partir del 1 de enero de 2022, para todas las operaciones de préstamos otorgados, así como para endeudamientos contraídos. En aquellos casos en los que el endeudamiento se encuentra denominado en otra moneda diferente al dólar estadounidense y el Banco ha contratado operaciones de intercambio de moneda y tasa para contrarrestar los riesgos de diferencias de cambio y de cambios en la tasa de interés, la migración de la tasa LIBOR de 6 meses a la tasa SOFR será dictada por cada entidad acreedora. En el caso de las operaciones de intercambio de tasas y moneda, la migración de la tasa LIBOR a la SOFR ocurrirá a partir del 1 de julio de 2023.	

4.2 Información sobre segmentos

Con base en el análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que solo tiene un segmento operativo, que consiste en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus Países miembros.

El Banco, evalúa periódicamente su desempeño y situación financiera a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

4.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Banco (“moneda funcional”).

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos efectuados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal del Banco, o en sus oficinas de enlace y seguimiento de proyectos en Asunción-Paraguay, Buenos Aires-Argentina, Montevideo-Uruguay, y en Brasilia-Brasil. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses, con excepción de los Bonos denominados en Francos Suizos, los cuales fueron intercambiados por dólares estadounidenses, el Banco no mantiene otros pasivos financieros en monedas diferentes al dólar estadounidense por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con los mismos.

Con excepción de un pequeño número de bienes y servicios relacionados con gastos administrativos denominados en monedas distintas a la moneda funcional, la mayoría de los gastos operativos del Banco son incurridos en la moneda funcional y registrados a su valor razonable. Solo se mantiene disponible una pequeña cantidad de moneda local en la sede del Banco y en cada oficina de enlace para pagar el costo de los bienes y servicios en esos lugares. Los montos involucrados son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se establece su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable se exponen juntamente con las ganancias y pérdidas en valor razonable.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones a su costo amortizado son determinados aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros ingresos relacionados con la gestión de préstamos que consisten en comisiones por administración y compromiso se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

El Banco, reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a su favor. El Banco basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

4.5 Arrendamientos

Contratos de arrendamiento por plazos de hasta 12 meses que no incluyen opción de compra son reconocidos como un gasto bajo el método de la línea recta a lo largo del plazo de vigencia del contrato respectivo.

Todos los otros contratos de arrendamientos son inicialmente reconocidos como un activo, con base al derecho de uso y como un pasivo por el total del arrendamiento a ser pagado a lo largo del contrato. El derecho de uso es inicialmente medido con base al monto del pasivo por arrendamiento más cualquier costo directo incurrido. Posterior al inicio del arrendamiento, el Banco debe medir el activo por derecho de uso del bien arrendado con base al modelo basado en costo.

4.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de hasta 90 días, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

4.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para más información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 8.4.

4.8 El modelo de negocios y su efecto en activos y pasivos financieros

La clasificación, medición, reconocimiento y revelación de los activos y pasivos financieros en los estados financieros del Banco está determinada por su modelo de negocios. La arquitectura del modelo de negocios está diseñada con el propósito de ayudar a sus países miembros a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del financiamiento de proyectos enfocados en mejorar la integración y el desarrollo socioeconómico. El Banco, como cualquier otro banco de desarrollo multilateral (BDM), financia su programa de préstamos a través de una combinación de fondos provenientes de suscripciones de capital en efectivo integradas por sus países miembros, capital autogenerado por acumulación de ganancias líquidas y realizadas, y endeudamientos contraídos a través de emisión de bonos y préstamos contratados de otros BDMs e instituciones financieras internacionales. El capital del Banco está compuesto de capital pagadero en efectivo y del capital exigible. El capital exigible es suscrito y comprometido por los países miembros, quienes se comprometen a integrar el mismo en caso de existir una emergencia o catástrofe que impida al Banco el acceder a los mercados de capitales o captar financiamientos de otros BDMs, agencias o instituciones bilaterales de la cooperación internacional, para cumplir con sus obligaciones financieras.

Uno de los elementos claves dentro del modelo de negocios del Banco es su habilidad de permanecer relevante. La relevancia del Banco se mide a través de su capacidad de movilizar recursos, tanto mediante sus financiamientos como de recursos de cooperación técnica, suficientes para ayudar a sus países miembros en sus necesidades de desarrollo.

Para alcanzar su misión, los BDMs requieren continuamente acrecentar su capital, como medio de incrementar su capacidad prestable a través del tiempo. Con este propósito, en promedio, cada 5 – 7 años, los BDMs pueden llevar a cabo un incremento de capital consistente de capital pagadero en efectivo y de capital exigible, y en algunos casos puede incluir la adición de nuevos miembros

La capacidad prestable es determinada ya sea a través del capital exigible de miembros con calificación de riesgo crediticio con grado de inversión, como es el caso en la mayoría de los primeros y más antiguos BDMs que cuentan con una membresía global, o con base a un multiplicador de su patrimonio, como es el caso de los BDMs contemporáneos e instituciones regionales de desarrollo como el Banco.

En el caso del Banco, la capacidad prestable es medida con base a un multiplicador de 3 veces el monto del patrimonio.

Con base en su estructura de capital, por el cual al final del período de suscripción e integración de la última reposición de capital, alcanzará aproximadamente un 45% de capital pagadero en efectivo y un 55% de capital exigible, el Banco precisa tomar fondos de terceros para financiar una parte de los desembolsos de préstamos otorgados. La capacidad de endeudamiento del Banco también se determina con base a un multiplicador de 2 veces el monto del patrimonio más los activos líquidos.

El principal activo financiero del Banco son los préstamos otorgados a sus países miembros. Todos los activos y pasivos financieros se contratan y denominan en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa Libor de 6 meses, más un margen. Dentro del marco de la política prudencial de administración de riesgos del Banco, en aquellos casos en los que los endeudamientos se contratan en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferente a la tasa Libor de 6 meses, el Banco utiliza derivados con el solo propósito de minimizar el riesgo de exposición a diferencias de cambio y a variaciones en la tasa de interés, y no para fines especulativos. Estos derivados son designados como operaciones de protección de los flujos de fondos de los endeudamientos contraídos.

El Banco mantiene liquidez con el propósito de asegurar su habilidad de cumplir con sus compromisos estimados de desembolso de préstamos, servicios de deuda, y para sufragar los gastos operativos e inversiones de capital planificadas que se espera incurrir durante los 12 meses siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La liquidez es invertida con el solo propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido por las políticas del Banco.

Las principales revelaciones que forman parte integral de estos estados financieros proveen información específica respecto a cada uno de los activos y pasivos financieros relevantes del Banco, así como información adicional respecto a su modelo de negocios y como el mismo determina la forma y oportunidad en que los mismos se clasifican, miden, reconocen y exponen.

(i) Clasificación

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el que las inversiones fueron adquiridas. El Banco clasifica sus inversiones en dos portafolios diferentes. Uno, donde las inversiones pueden ser vendidas en cualquier momento antes del vencimiento contractual de las inversiones, y otro donde las inversiones son adquiridas con la intención de ser mantenidas hasta su vencimiento contractual. La clasificación de las inversiones en cualquiera de estos dos portafolios es determinada con base a los requerimientos emanados del proceso de planificación de la liquidez, y otros factores relevantes. El Banco determina la clasificación de sus inversiones en el momento de su adquisición y reconocimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valuadas al menor valor entre su costo amortizado, y su valor razonable, y están sujetas a una revisión, al menos anualmente, a fin de revalidar la razonabilidad. Las inversiones clasificadas para su venta son valuadas a su valor razonable, con cambios en otros resultados integrales (VRORI). La Nota 8 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

El Banco, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Activos financieros mantenidos a costo amortizado (cartera de préstamos e inversiones):** son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan solamente del pago del capital e intereses, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados” y son medidos a costo amortizado. Los saldos de estos activos son ajustados por la provisión por pérdidas esperadas, los cuales son reconocidas y calculadas de acuerdo con lo descrito en la presente nota.
- **Activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan del capital e intereses y por la venta de los activos. Estos activos son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados”.
- El Banco no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Los derivados como resultado de la operación de intercambio de moneda y tasa son contraídos como parte de la estrategia integral de riesgos para la protección del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio de moneda extranjera, y están asociados a la captación de endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense o que devengan intereses con base a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco, que es la tasa Libor de 6 meses. Los derivados han sido designados

como una operación de protección de los flujos de fondos esperados, y se consideran totalmente efectivos. Considerando el derecho del Banco a compensación en el caso de caída de la contraparte, los cambios en el valor razonable de los derivados contratados son expuestos en forma neta, juntamente con el colateral recibido de la contraparte formando parte del activo, bajo el título de “derivados”, en el estado de situación financiera. Los bonos, están valuados a su costo amortizado dentro del saldo de Endeudamientos, en el estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de la operación de intercambio de tasa de interés y moneda forman parte de otros resultados integrales (ver notas 2; 4.10 y 8.5 (ii)).

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de “inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”, con base al modelo de negocios utilizado para gestionar los activos financieros o con base a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a dichos activos.

El Banco reclasifica activos financieros solo cuando el modelo de negocios se modifica. De existir una reclasificación, la misma se efectúa e informa en el periodo en el que ocurre el cambio. Este tipo de cambios es poco frecuente, no habiéndose producido cambios en el presente ejercicio.

(iii) Reconocimiento y baja

La generación, compra y venta normal de los activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Banco genera, compra o vende estos activos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Cuando las inversiones valuadas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son vendidas, los ajustes en el valor razonable que se encuentran acumulados en la reserva del patrimonio son reclasificados en el estado de resultados como ganancias o pérdidas de Inversiones.

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, el Banco mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Los préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones disponibles para la venta se encuentran valuadas a su valor razonable y las pérdidas y ganancias como resultado de cambios en el valor razonable son reconocidas en otros resultados integrales hasta el momento de su realización, donde las pérdidas y ganancias acumuladas son reclasificadas como parte del resultado operativo. Los intereses que surjan de los activos financieros valuados a valor razonable, mantenidos a su costo amortizado y préstamos, son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 8.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

El Banco evalúa la posibilidad de potenciales deterioros ya sea respecto de un activo financiero en particular o de un grupo de activos financieros. El Banco determina lo adecuado de su provisión para riesgo de potenciales pérdidas en préstamos aplicando una metodología estándar también adoptada por los principales BDMs, considerada como una mejor práctica. La metodología utilizada cuantifica la pérdida esperada con base a los siguientes factores: (i) la exposición máxima a riesgo de incumplimiento (“default”), (ii) la probabilidad de incumplimiento, y (iii) la pérdida máxima esperada en caso de incumplimiento. Si bien el Banco aplica la misma fórmula, los valores que asume cada factor son diferentes para la cartera de préstamos otorgados con garantía soberana y sin garantía soberana.

Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de riesgo de incumplimiento (“default”), por parte de los países miembros con base a la calificación más reciente de riesgo crediticio asignada por tres de las agencias calificadoras de riesgo crediticio internacionalmente reconocidas.

Para préstamos sin garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de incumplimiento (“default”), usando la calificación de riesgo crediticio más reciente emitida por una de las agencias reconocidas internacionalmente, y ajustada por la calificación de riesgo crediticio internamente desarrollada por el Banco.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un período posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas pueden ser revertidas con efecto en el estado de ingresos.

El devengamiento de intereses y comisiones por préstamos es discontinuado en aquellos casos en los que hayan transcurrido más de 180 días desde el vencimiento del servicio del préstamo y el mismo se encuentre impago. El monto de intereses y comisiones por cobrar por préstamos declarado en estado de no devengamiento de ingresos se mantendrá como tal hasta que el préstamo sea declarado por el Banco como en estado de devengamiento. El estado de devengamiento requiere que el prestatario pague en su totalidad los montos adeudados al Banco, así como la confirmación por parte del mismo que ha superado las dificultades financieras que motivaran el cumplimiento en tiempo y forma con el normal servicio de sus obligaciones por préstamos pendientes de pago que le fueran otorgados por el Banco.

La Nota 8.4 – (iii) contiene una explicación detallada de esta metodología, así como respecto a la determinación de la provisión para deterioro en préstamos.

El deterioro esperado en el valor de inversiones disponibles para la venta que están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), forma parte del valor de mercado.

Asimismo, y en el caso de inversiones valuadas a su costo amortizado, el Banco evalúa potenciales deterioros a través de revisar cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor, a fin de determinar si los mismos son temporales o son indicativos de un deterioro permanente, en cuyo caso el Banco procederá a ajustar el valor razonable mediante el reconocimiento de una provisión regularizadora del valor de la inversión, con cargo al resultado del ejercicio.

Para inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado, el Banco estima el deterioro esperado mediante la comparación del precio bruto o precio “sucio”, y el precio cotizado en el mercado para cada inversión mantenida en cartera, respecto de su valor libros, reconociendo el deterioro potencial con base a la diferencia entre el valor libros y el precio cotizado en el mercado, en la medida que este último sea inferior al valor registrado en libros.

Excepto por la determinación de la suficiencia del monto de la provisión para pérdidas esperadas en préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana y para efectos de estimar la pérdida crediticia esperada (PCE) sobre otros activos financieros, el Banco clasifica de acuerdo con sus políticas internas sus instrumentos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de ORI, en una de las siguientes categorías:

Etapas 1: incluye aquellos instrumentos cuyo riesgo de incobrabilidad no ha sufrido un aumento significativo desde su reconocimiento inicial y cuyo deterioro a ser incurrido será igual a la (PCE) en los próximos 12 meses.

Etapas 2: incluye todos los activos cuya calidad de crédito ha sufrido un cambio significativo, desde su reconocimiento inicial, pero que aún no han sufrido deterioro.

Etapas 3: incluye activos, vencidos o por vencer, cuya calidad de crédito está significativamente deteriorada. Así como compromisos de préstamo o garantías financieras cuyo desembolso es probable y su cobro es dudoso.

Clasificación en etapas: Inmediatamente del reconocimiento inicial de un activo financiero, la determinación de si su calidad de riesgo crediticio se encuentra deteriorada y el grado en que la misma está afectada, se estima con base a los siguientes criterios relevantes:

- El plazo contractualmente establecido para las amortizaciones de principal o de interés se encuentra vencido por más de 180 días;
- Existe una baja significativa en la calificación de riesgo crediticio del activo; y,
- La calidad de crédito del activo se encuentra deteriorada.

(vi) Reconocimiento de Ingresos

Las ganancias por intereses son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, los mismos se consideran créditos deteriorados. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que el Banco no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo. Cuando un préstamo se encuentra deteriorado, el Banco disminuye el valor contable de estos activos a su importe recuperable, siendo los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y revierte el efecto del descuento contra los ingresos financieros. Las ganancias por intereses sobre préstamos deteriorados son reconocidas utilizando la tasa de interés efectiva original.

4.9 Propiedades y equipos

Las propiedades son reconocidas a su valor contable que incorpora el resultado de revaluaciones. El resultado de estas últimas es reconocido en otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos son inicialmente reconocidas en los otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos; todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados.

Los equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente se encuentran contabilizados como un ítem separado. Al momento de ser reemplazados, los mismos son dados de baja por su valor de costo neto de la depreciación acumulada. Los costos de reparaciones y mantenimientos son reflejados en el estado de resultados en el período o períodos en que los mismos son incurridos.

Los métodos de depreciación y los períodos utilizados por el Banco se encuentran expuestos en la Nota 9.1. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinadas comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política del Banco transferir los importes incluidos en las otras reservas a los resultados acumulados.

4.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros consisten en endeudamientos contraídos para financiar desembolsos esperados en préstamos e instrumentos derivados contratados, que forman parte integral de la estrategia de protección del Banco, a fin de administrar en forma efectiva el riesgo de variación en las tasas de interés y en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. El valor razonable de los instrumentos designados para la protección de flujos de fondos se explica en la Nota 8.5, y los cambios en la reserva para cambios en el valor razonable, que forman parte de otros resultados integrales, se incluyen en el Estado de Cambios en el Patrimonio, y se explican en la Nota 10.2 (ii).

Al inicio de la operación de protección, el Banco documenta el objetivo de administración de riesgos y su estrategia, así como la relación económica entre los instrumentos de protección contratados y los activos y pasivos a ser protegidos, incluyendo si los cambios en los flujos de fondos de los instrumentos de protección contratados compensarán los cambios en los flujos de fondos de los activos y pasivos protegidos.

A continuación, se incluye una explicación de los endeudamientos contraídos y de los instrumentos derivados contratados como parte de las actividades de protección y las políticas contables utilizadas en relación con los mismos.

Endeudamientos: Son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra, neto de los gastos incurridos en la transacción. Posteriormente, los endeudamientos son valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor inicial reconocido por el pasivo y el monto efectivamente pagado, es reflejada en el estado de resultados con base al método de la tasa efectiva de interés.

Instrumentos financieros derivados y actividades de protección: Los derivados se utilizan únicamente para cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio asociados a los tres bonos emitidos en el mercado suizo, llamados FONPLATA24, FONPLATA26 y FONPLATA28; y el swap de tasa de interés asociado a un certificado de depósito a tasa fija por \$80.000, recibido del Banco Central del Uruguay (ver notas 2, y 8.5-(ii)).

Los derivados conllevan riesgo de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado de un instrumento derivado reside en la potencial variación en la tasa de interés, tipo de cambio u otros factores, y está relacionado con la naturaleza y tipo de instrumento, el volumen de transacciones, su tenor y otros términos propios de cada contrato, así como la volatilidad del nocional en los que se basa el contrato.

El riesgo crediticio inherente radica en la posible falta de cumplimiento por parte de la contraparte de la operación de intercambio para satisfacer el colateral requerido para recuperar el monto adeudado.

El Banco mitiga el riesgo de crédito en sus instrumentos financieros derivados a través de transacciones con contrapartes altamente calificadas, con calificación crediticia de grado de inversión, y firmando un acuerdo maestro ISDA junto con un anexo de respaldo crediticio (ARC), que contemple la compensación de saldos con sus contrapartes.

El Banco documenta formalmente la relación y su objetivo de gestión de riesgos, así como su estrategia de protección para la contratación del instrumento financiero derivado, incluyendo el grado de efectividad del instrumento derivado para compensar los riesgos que se busca proteger con el mismo. Asimismo, el Banco documenta el resultado de esta estimación de efectividad, la que se lleva a cabo en forma prospectiva y retrospectiva, incluyendo una descripción del método utilizado para medir el grado de ineffectividad del instrumento derivado.

Este proceso incluye vincular todos los derivados designados a valor razonable, flujo de efectivo o de moneda extranjera con el balance general o con compromisos firmes o transacciones presupuestarias.

El Banco monitorea desde su inicio la operación de protección hasta su vencimiento, analizando la afectividad de los derivados designados para protección que neutralizar cambios en el valor razonable o en los flujos de fondos de los instrumentos protegidos, o de compromisos específicos en firme o de transacciones a futuro, según sea el caso.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado, que es altamente efectivo, y que califica y ha sido designado como protección de flujos de efectivo se incluyen en otros resultados integrales, como pérdida o ganancia, en la medida que el instrumento derivado es efectivo como protección, hasta la finalización de la operación.

La porción ineffectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento derivado que califica como para la protección de los flujos de fondos se incluye en el estado de resultados como un gasto de endeudamiento incurrido en el período.

El Banco discontinúa el tratamiento de contabilidad de protección cuando se determina que el mismo ha dejado de ser efectivo para compensar los cambios en los flujos de fondos del ítem protegido; al momento de la expiración del derivado; si el mismo es vendido; terminado; o ejecutado; el activo protegido o el pasivo expira, es vendido, terminado o ejecutado, el derivado no es designado como instrumento de protección porque es improbable que una transacción proyectada vaya a ocurrir; o si la Administración determina que la designación de un derivado como protección de un ítem ha dejado de ser apropiada.

4.11 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Banco antes de la fecha de cierre que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo al Banco. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.13 Otros beneficios a empleados

Estos montos representan el pasivo devengado con el personal del Banco, bajo el Programa de Ahorro Compartido (PAC). Estos pasivos son pagados al personal al momento de su retiro del Banco. La contribución efectuada por el Banco en forma anual sobre el ahorro voluntario de los funcionarios está sujeta a una retención con base a la antigüedad de los participantes. Los montos retenidos con arreglo a los porcentajes de retención establecidos en el PAC son diferidos y reconocidos en los resultados del período a medida que los funcionarios cumplen con la antigüedad requerida para gozar de la totalidad del beneficio ofrecido en el PAC. La nota 8.6 – c) contiene una explicación detallada del pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

4.14 Capital

El capital autorizado consiste en acciones de capital pagaderas en efectivo y acciones de capital exigible. El capital pagadero en efectivo representa la porción del capital autorizado que debe de ser suscrito e integrado por los países miembros.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, dichas normas requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados se encuentra incluida en las Notas 6 y 7, respectivamente, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del Banco se relacionan con:

- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 8.3 – (ii).
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 8.4 – (iii).
- Estimación de la efectividad de los derivados mantenidos para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 – (ii).

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición del Banco a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero en el futuro.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
Riesgo de mercado – Moneda extranjera	Con excepción de las emisiones de los bonos denominados en francos suizos que fueron efectivamente protegidos a través de operaciones de intercambio de tasa de interés y moneda, como se informa en las Notas 2; 4.10; y, 8.5 – (ii), el 99,9% de los activos y pasivos financieros del Banco, están denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional).	Presupuesto de flujo de efectivo.	Todas las transacciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos relevantes presentados en los estados financieros, han sido pactados o contratados en dólares estadounidenses. El Banco firmó acuerdos de compensación maestros de ISDA exigibles con derecho a compensar con JPM y con CS, respectivamente. Con base en estos acuerdos, el Banco contrató swaps de divisas para compensar los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio asociados a sus emisiones de bonos en el mercado suizo. Estos derivados son parte integral del proceso de gestión de riesgos del Banco diseñado para minimizar la exposición a riesgos financieros y como tales fueron designados como cobertura de flujo de efectivo.
Riesgo de mercado: riesgo de tipo de interés	Riesgo de experimentar fluctuaciones en las tasas activas y pasivas aplicables a los préstamos y deudas del Banco. Como se explica en las Notas 2; 4,10; y 8.5 - (ii), el 13 de marzo de 2019, el 3 de marzo de 2021 y en noviembre de 2021, respectivamente, el Banco emitió bonos denominados en francos suizos a 5 años, 5 ½ años, y a 7 años a tasa fija. Para cubrir tanto el riesgo de interés como el de cambio, el Banco	Análisis de Sensibilidad	El Banco ha establecido políticas para la determinación de las tasas de interés, lo que le permite mitigar los efectos potenciales de las fluctuaciones de las tasas de interés. El Banco busca minimizar el impacto negativo asociado a potenciales desfasajes en la duración de la cartera de crédito y la deuda contraída para financiar dichos créditos. Las posibles exposiciones derivadas de la emisión de los tres bonos denominados en francos suizos a tasa fija se

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	contrató operaciones de intercambio de tasa y moneda con JPM y CS, respectivamente. El 5 de mayo de 2020, el Banco también contrató una operación de intercambio de tasa de interés con JPM, para cambiar la tasa de interés fija en la que se devengan intereses en el certificado de depósito tomado del BCU por \$80.000 a la tasa Libor a 6 meses. Los acuerdos maestros de compensación de ISDA firmados prevén el derecho de compensación.		gestionan de forma eficaz a través de los intercambios de divisas. Estos swaps fueron diseñados para reemplazar tanto la deuda en francos suizos por una deuda denominada en dólares estadounidenses como la tasa fija por una tasa variable basada en la tasa Libor a 6 meses más un margen fijo, coincidiendo con la estructura de tasas aplicable a todos los préstamos a países miembros. Por lo tanto, elimina de forma eficaz los riesgos cambiarios y de tasa de interés. Asimismo, las posibles exposiciones a cambios en la tasa de interés asociada al certificado de depósito se cubren efectivamente a través de la operación de intercambio de tasa de interés contratada con JPM.
Riesgo de mercado – Precio de acciones	El Banco no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Todas las inversiones consisten en bonos y certificados de depósito, los que, de acuerdo con el modelo de negocios del Banco, se clasifican ya sea como inversiones disponibles para su venta o a ser mantenidas hasta su vencimiento.	Análisis de sensibilidad basado en cambios en la tasa de interés para bonos disponibles para su venta, valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y con base a cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor para bonos mantenidos hasta su vencimiento, valuados a su costo amortizado.	El Banco no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Los bonos clasificados en la cartera disponible para la venta son monitoreados periódicamente. El Banco no participa en la cartera de negociación ni en actividades de negociación.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
Riesgo de crédito	Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a valor de mercado con cambios en ORI, inversiones a costo amortizado e instrumentos derivados financieros para la cobertura de flujos de protección de deuda.	- Análisis de áreas en función de la antigüedad de préstamos, derivados, bonos y otros instrumentos. - Análisis del riesgo crediticio. - Provisión para préstamos.	Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos. Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones a valor de mercado y las inversiones a costo amortizado. Límites a la concentración del riesgo de crédito aplicados a países miembros y préstamos sin garantía soberana. Sin préstamos del sector privado.
Riesgo de liquidez	Endeudamientos, otros pasivos y obligaciones con fondos especiales.	Pronósticos de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones y compromiso para un período de al menos 12 meses, siguientes a la fecha de los estados financieros.

El Banco, administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos del Banco es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de los parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras del Banco y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden el límite de tolerancia del Banco y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación con la administración de riesgos, el Banco adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la “Office of the Comptroller of the Currency (OCC)” y Basilea II.

La estrategia integral de gestión de riesgos del Banco se basa en un modelo de proyección de sus flujos de efectivo y equivalentes en el corto, mediano y largo plazo, así como en la proyección de su estado de situación financiera e ingresos. Estas proyecciones son constantemente revisadas y ajustadas a las cifras reales obtenidas y monitoreadas a fin de proyectar el monto de aprobaciones de préstamos; desembolsos de préstamos; endeudamientos para financiarlos; compromisos y obligaciones, así como el pago de los gastos administrativos a ser incurridos para poder alcanzar el ingreso neto esperado y los requerimientos de liquidez.

6.1 Riesgo de moneda

La totalidad de los activos financieros, aproximadamente el 99,9% de sus pasivos, después de considerar las operaciones de intercambio de tasa y moneda, están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional del Banco. Por lo tanto, los estados financieros del Banco no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

6.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos del Banco tienen como tasa de interés la tasa Libor de 6 meses, y un margen fijo. El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la autosostenibilidad del Banco y una estructura de condiciones financieras favorables para sus Países miembros. El Banco aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en sus políticas financieras, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por el Banco regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

En cumplimiento de su política de gestión de ingresos y cargos financieros, el Banco establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Para los préstamos aprobados a partir del 1 de enero de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobó una estructura de tasas de interés mediante la cual las tasas de interés se establecen de acuerdo con el vencimiento final de los préstamos (Resolución 1431/2019 del Directorio Ejecutivo del 29 de febrero de 2019).

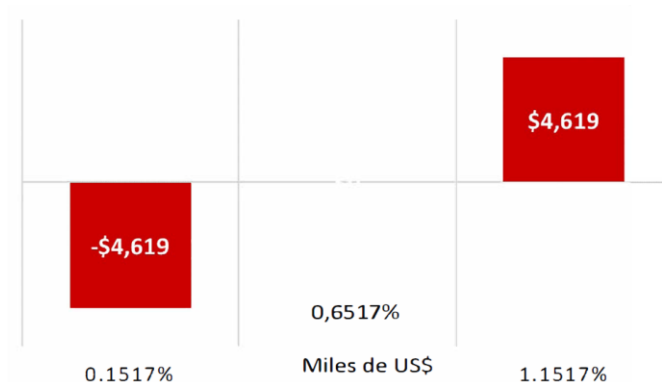
El Presidente Ejecutivo está facultado para fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años. En tal sentido para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos, se aprobaron tasas operativas diferenciales.

Para el Banco, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa Libor de 6 meses. El Banco lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio como resultado de cambios en la tasa Libor de 6 meses.

El cálculo del análisis de sensibilidad fue efectuado utilizando la tasa Libor de 6 meses equivalente a 65 puntos base.

El análisis arroja un valor máximo y mínimo para la tasa Libor de 6 meses 115 puntos base y 15 puntos base, respectivamente. De materializarse la variación positiva o negativa de 50 puntos base, respectivamente, los ingresos netos futuros podrían verse incrementados en \$4.619 o disminuidos en \$4.619, respectivamente.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LA TASA DE INTERÉS VARIACIÓN DE LA TASA LIBOR DE 6 MESES



6.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros del Banco como resultado de cambios en las condiciones de mercado. El Banco administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus carteras de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas (ver Notas 4.8, 8.2; y 8.3, para mayor detalle).

Las inversiones del Banco persiguen el objetivo de asegurar el financiamiento de desembolsos de préstamos, el servicio y amortización de sus endeudamientos, y el pago de sus gastos de funcionamiento. Consecuentemente, el Banco clasifica sus activos de inversión en dos portafolios diferenciados de acuerdo con su propósito:

- **Inversiones destinadas a satisfacer la programación normal de los desembolsos, servicios y amortizaciones de deuda, y el pago de gastos administrativos, incluidas en el presupuesto trianual:** Estas inversiones son designadas como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y están valuadas a su costo amortizado y ajustadas a su valor razonable en caso de deterioro, mediante una previsión para deterioro.
- **Inversiones mantenidas para asegurar liquidez adicional a fin de responder a desembolsos de préstamos no programados o a cambios inesperados en condiciones de mercado y tasa de interés:** En cumplimiento de sus principios de gestión prudencial, estas inversiones son clasificadas como disponible para su venta y valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).

Como se indica en la Nota 8.7, el Banco utiliza una metodología para la determinación del valor razonable basada en tres niveles, acorde con la disponibilidad de un valor cierto de mercado. Con base a esta metodología, el Banco efectúa un análisis de sensibilidad de sus portafolios de inversiones para estimar la máxima pérdida potencial frente a cambios en las tasas de interés de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que están valuadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y por cambios en la calificación de riesgo crediticio de las inversiones clasificadas en el portafolio de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado y regularizadas a su valor razonable mediante una previsión, en aquellos casos en los que este último fuere menor.

El siguiente cuadro provee la exposición máxima a riesgo de pérdidas por cambios en el precio de las inversiones clasificadas como inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), como resultado de una variación de 50 puntos base en la tasa de interés, y de pérdidas por deterioro de un nivel en la calificación de riesgo crediticio del emisor, para inversiones designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

Portfolio	Análisis de sensibilidad de las inversiones					
	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de,					
	2021			2020		
	Valor Libros ⁱ \$	Pérdida Máxima \$	Variación %	Valor Libros \$	Pérdida Máxima \$	Variación %
Inversiones disponibles para su venta hasta 12 meses – VRORI	192.965	444	0,23	89.839	375	0,42
Mantenidas hasta su vencimiento hasta 12 meses – Costo amortizado	-.-	-.-	-.-	33.108	8	0,02
Certificados a plazo fijo y depósitos a plazo	151.850	-.-	-.-	51.316	-.-	-.-
Total hasta 12 meses	344.815	444	0,13	174.263	383	0,22
Inversiones disponibles para su venta mayor de 12 meses – VRORI	159.823	1.046	0,65	231.222	3.336	1,44
Mantenidas hasta su vencimiento mayor de 12 meses – Costo amortizado	-.-	-.-	-.-	1.298	-.-	-.-
Total mayor a 12 meses	159.823	1.046	0,65	232.520	3.336	1,43
Total	504.638	1.490	0,30	406.783	3.719	0,91

i El valor libros de las inversiones está basado en el valor razonable para las inversiones disponibles para la venta y en el costo amortizado para las inversiones mantenidas a su vencimiento. La totalidad de las inversiones designadas como disponibles para su venta y la mayor parte de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento cotizan en el mercado, por lo que su valor razonable es determinado con base al mercado (Nivel 1). Para aquellas inversiones mantenidas a su vencimiento que no cotizan regularmente en el mercado existen transacciones recientes que proveen una base razonable para estimar su valor razonable a efectos de comparar el mismo con su costo amortizado (Nivel 2). El Banco no mantiene instrumentos de inversión para los cuales el valor razonable no puede ser establecido y para los que se requieran aplicar modelos de valuación (Nivel 3).

6.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de activos financieros ponderado por riesgos con el total del patrimonio asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

La mayoría de los préstamos otorgados por el Banco cuentan con la garantía de riesgo soberano de los países miembros. A partir de 2020, se aprobó la creación de una nueva línea para el financiamiento sin garantía soberana, inicialmente dirigida a bancos de desarrollo y empresas con mayoría de capital público, a nivel nacional o subnacional. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Banco aprobó un nuevo financiamiento sin garantía soberana por \$42.000, para la Corporación Vial del Uruguay (CVU), e incrementó en \$6.000, la línea de crédito que fuera aprobada en 2020 para el Banco de Desarrollo de Minas Gerais, Brasil, (BMG), de \$36.000, a \$42.000 (31 de diciembre 2020 - \$72.000 aprobados y desembolsados en su totalidad en dos operaciones de financiamiento). Ver Notas 2, y 8.4 (i), para mayor detalle.

Las políticas financieras y el reglamento de préstamos proveen las acciones a ser tomadas en relación con incumplimiento y saldos vencidos en préstamos. Estas políticas y reglamentos forman parte integral de las cláusulas contractuales incluidas en todos los contratos de préstamos. Asimismo, el Banco utiliza una

metodología para determinar una adecuada provisión para potenciales deterioros en préstamos por cobrar y utiliza factores diferentes en relación con su portafolio de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana, como se explica en la Nota 4.8.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes y plazos de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, el Banco mantenía una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA, por encima de la calificación promedio requerida por la política de inversiones de AA-.

6.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones sin incurrir en pérdidas inaceptables. El Banco tiene un nivel mínimo de liquidez requerido que se define por su política de liquidez como el nivel requerido para cumplir con todos sus compromisos, desembolsos de préstamos, servicio de deuda y pagos de gastos administrativos y de capital por un período de 12 meses. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2021, y 2020, respectivamente, el Banco no contrajo compromisos y obligaciones que conlleven riesgo de liquidez en el corto o mediano plazo.

La siguiente tabla muestra tanto los activos líquidos como los pasivos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

	31 de diciembre de,	
	2021	2020
	\$	\$
Efectivo y sus equivalentes – Nota 8.1	128.261	32.037
Inversiones – Notas 8.2 y 8.3	504.638	406.783
Liquidez bruta	632.899	438.820
Derivados para protección de flujos de efectivo – Nota 8.5 (ii)	-.-	5
Endeudamientos – Nota 8.5	926.741	568.324
Otros pasivos ¹ – Nota 9.3	3.149	1.982
Fondos Especiales – Nota 8.6	21.891	15.066
Total del pasivo	951.781	585.377

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a ser efectuado equivale 1,49, y 0,98 años, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

NOTA 7 – ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

7.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como la posibilidad de una pérdida económica o financiera como resultado de una falla en los procesos o sistemas internos, ya sea por comisión, omisión o un evento externo adverso. El Banco tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan al Banco ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. El Banco cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

7.1.1 Cambio esperado en la tasa de interés LIBOR de 6 meses a la tasa de interés SOFR

Como se explica en la nota 6.2, la tasa de interés de referencia utilizada por el Banco es la tasa USD LIBOR de 6 meses, más un margen. La tasa LIBOR de 6 meses es calculada y publicada diariamente por “ICE Benchmark Administration (IBA)”, una organización regulada por la “Financial Conduct Authority (FCA)”, del Reino Unido. IBA ha anunciado que luego de consultas y autorización del FCA, a partir del 1 de enero de 2022, va a discontinuar la publicación de la tasa LIBOR para 7 y 60 días, respectivamente. Adicionalmente, IBA anunció que el resto de los términos de la tasa LIBOR, que incluye la tasa USD LIBOR de 6 meses utilizada por el Banco, será discontinuada a partir del 1 de julio de 2023, en consulta y con la autorización del FCA. Este cambio tiene implicaciones para todas las transacciones que utilizan la USD LIBOR de 6 meses como componente variable; en el caso del Banco, todas las operaciones de préstamos, así como los endeudamientos contratados con otros BDMs y agencias, y la porción variable de derivados existentes.

El “Alternative Reference Rates Committee (ARRC)”, es la organización a cargo de encontrar una tasa de interés alternativa para reemplazar la tasa USD LIBOR. En 2017, el ARRC, identificó el “Secured Overnight Financing Rate (SOFR)” como la tasa de reemplazo por la USD LIBOR. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York es el administrador de la SOFR y produce y publica la tasa de interés diariamente. El ARRC ha emitido recomendaciones del lenguaje cambio retroactivo, el uso del margen USD LIBOR/SOFR, y otros temas más.

El Banco ha adoptado lenguaje de cambio retroactivo en todos los contratos de préstamos aprobados a partir de la segunda mitad de 2020. El Banco ha optado por utilizar la tasa SOFR bajo la “modalidad vencida”, a partir del 1 de enero de 2022. En este sentido el Banco se encuentra abocado al proceso de adecuar sus sistemas de procesamiento de datos, para acomodar los cambios requeridos en los módulos de préstamos, inversiones y endeudamiento, a fin de tenerlos en producción para fines del 1^{er} trimestre del 2022. Asimismo, la documentación de préstamos suscritos con anterioridad al 31 de diciembre de 2021 comenzó a modificarse en coordinación con cada país miembro para reflejar los cambios antes mencionados.

El Banco continuará siguiendo de cerca las guías emitidas en materia del reemplazo de la LIBOR por la SOFR a fin de asegurar la apropiada mitigación del riesgo operacional inherente a este cambio.

7.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. El Banco cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto del Banco resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida por el Banco en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. El Banco es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas y reglamentos. El Banco cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.

Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. El Banco, realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Banco.

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros del Banco, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

El Banco mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

		<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI</u>	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
31 de diciembre de 2021				
Activos financieros:				
Efectivo y sus equivalentes	8.1	24.652	103.609	128.261
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	8.2	355.043	-	355.043
Inversiones a costo amortizado ¹	8.3	-	151.961	151.961
Cartera de préstamos ²	8.4	-	1.514.339	1.514.339
Subtotal		379.695	1.769.909	2.149.604
Derivados para la protección de flujos de efectivo	8.5	694	-	694
Total activos financieros		380.389	1.769.909	2.150.298
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	-	(926.741)	(926.741)
Otros pasivos	8.5	-	(3.149)	(3.149)
Fondos especiales	8.5	-	(21.891)	(21.891)
Total pasivos financieros		-	(951.781)	(951.781)
Activos financieros netos		380.389	818.128	1.198.517

		<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI</u>	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
31 de diciembre de 2020				
Activos financieros:				
Efectivo y sus equivalentes	8.1	-.-	32.037	32.037
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	8.2	322.778	-.-	322.778
Inversiones a costo amortizado ¹	8.3	-.-	85.826	85.826
Cartera de préstamos ²	8.4	-.-	1.247.631	1.247.631
Total activos financieros		<u>322.778</u>	<u>1.365.494</u>	<u>1.688.272</u>
Pasivos financieros:				
Derivados para la protección de flujos de efectivo	8.5	(5)	-.-	(5)
Endeudamientos	8.5	-.-	(568.324)	(568.324)
Otros pasivos	8.5	-.-	(1.982)	(1.982)
Fondos especiales	8.5	-.-	(15.066)	(15.066)
Total pasivos financieros		<u>(5)</u>	<u>(585.372)</u>	<u>(585.377)</u>
Activos financieros netos		<u>322.773</u>	<u>780.122</u>	<u>1.102.985</u>

¹Incluye intereses y otros ingresos de inversiones.

²Incluye intereses y otros ingresos de préstamos.

La exposición del Banco a los riesgos relacionados con instrumentos financieros se muestra en la Nota 8.5 – (ii). El nivel máximo de exposición a riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, corresponde a los saldos arriba mostrados para cada uno de los activos financieros mantenidos.

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste en:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Efectivo en bancos	62.615	32.037
Depósitos a plazo fijo y bonos a corto plazo	65.646	-.-
Total	<u>128.261</u>	<u>32.037</u>

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 4.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a bonos emitidos por emisores de alta calidad y consisten en:

	31 de diciembre de,	
	2021	2020
	\$	\$
Bonos soberanos	225.943	173.514
Bonos de Instituciones Multilaterales de Desarrollo	111.201	132.482
Sector financiero	13.587	12.969
Bonos del Tesoro de la República Argentina	2.057	2.096
Subtotal	352.788	321.061
Intereses acumulados por cobrar	2.255	1.717
Total	355.043	322.778

En la fecha de la disposición de estas inversiones, el saldo reconocido en las “reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” forma parte de la determinación de los resultados del ejercicio.

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021, y 2020, respectivamente, el Banco no mantenía inversiones con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones mantenidas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Las inversiones son designadas como activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando los flujos de efectivo contractuales de estos activos provienen solamente del capital y de los intereses, y el objetivo del modelo de negocios del Banco sobre estos activos se cumple por medio del cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos.

(iii) Deterioro

Para mayor detalle acerca de las políticas aplicables al cálculo y exposición del deterioro de los activos financieros, ver la Nota 4.8.

(iv) Importes reconocidos en el estado de Otros Resultados Integrales

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha reconocido una pérdida neta no realizada de \$9.700, en su estado de resultados integrales. Esta pérdida se compone de una pérdida no realizada en ajustes de valor de mercado de inversiones de \$3.928; y de una pérdida no realizada de \$5.744, en la valoración de operaciones de intercambio de moneda y tasas de interés (31 de diciembre de 2020, pérdida neta de \$794, que consiste en: \$2.417, en pérdidas netas que surgen de ajustes de valor de mercado en inversiones mantenidas a valor razonable; y una ganancia de \$1.651, relacionada con ajustes de valor de mercado en la porción efectiva de derivados designados como cobertura del flujo de efectivo de los bonos en circulación). Adicionalmente, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el resultado integral se redujo en \$28, como resultado de la depreciación del monto de la valuación técnica de la propiedad reconocido en 2018, \$812 (31 de diciembre de 2020 - \$28).

(v) Valor razonable, deterioro y exposición a riesgo

La Nota 8.7, incluye información relevante respecto a los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable.

Todas las inversiones a valor razonable se encuentran denominadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la cual se expresan los estados financieros.

8.3 Inversiones a su costo amortizado

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósitos e inversiones en bonos y títulos, que se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de,	
	2021	2020
	\$	\$
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito ⁽¹⁾</u>		
Soberanos	141.860	28.853
Organismos multilaterales de Desarrollo	9.990	22.463
Subtotal	151.850	51.316
<u>Inversiones en otros valores ⁽²⁾</u>		
Bonos soberanos	-.-	28.544
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	-.-	1.298
Bonos del sector financiero	-.-	4.564
Subtotal	-.-	34.406
Capital invertido	151.850	85.722
Intereses y comisiones devengadas por cobrar	111	105
Total	151.961	85.827

(1) Las inversiones consisten en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito, con vencimientos originales superiores a tres meses.

(2) Las inversiones incluyen bonos soberanos, y bonos emitidos por organismos multilaterales de desarrollo, así como otras instituciones financieras cuyos papeles comerciales entran dentro del perfil de riesgo determinado para las inversiones del Banco.

(i) Inversiones mantenidas a su vencimiento

El Banco, valúa las inversiones mantenidas a su vencimiento a costo amortizado, cuando los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo estipulados en el contrato respectivo, en fechas especificadas, que corresponden a amortizaciones de capital y pagos de intereses.

Con base en los resultados de la estimación llevada a cabo respecto al PCE de las inversiones mantenidas a su costo amortizado, el Banco determinó que su valor en libros al 31 de diciembre de 2021 es inferior al valor razonable establecido con base al precio de mercado, por lo que no se efectuó previsión alguna (2020 – Ninguna).

(ii) Deterioro y exposición al riesgo

A partir del anuncio oficial del 4 de agosto de 2020, mediante decreto 676/2020, la República Argentina aprobó los términos aplicables al programa de canje de las distintas series de bonos en circulación. En su carácter de tenedor de las series de bonos “PAR” y “DISCOUNT”, que fueron recibidos en 2005, como parte del canje de

deuda llevado a cabo en aquella oportunidad, el Banco participó en esta nueva propuesta de reestructuración de deuda y canjeó su tenencia de bonos “PAR”, los que a la fecha del acuerdo de canje tenían un valor nominal de \$2.279, recibiendo \$2.279 en bonos serie USD 2041 L.A. Asimismo, canjeó su tenencia de bonos serie “DISCOUNT”, los que a la fecha del canje tenían un valor nominal de \$2.308, y capitalizado de \$3.236, respectivamente, por \$3.236 a valor nominal en bonos de la serie USD 2038 L.A. Como parte de este canje y como un incentivo para la aceptación temprana de los términos que propuestos por el gobierno Argentino, el Banco recibió \$218 en valor nominal de bonos serie USD 2029 L.A., en reconocimiento del pago del cupón impago por intereses devengados en los bonos entregados en canje el 4 de septiembre de 2020 (\$37 correspondientes a intereses devengados en cupón de la serie “PAR” y \$181, devengados en cupón de la serie “DISCOUNT”).

El Banco registró esta operación de canje reemplazando su tenencia de bonos “PAR” y “DISCOUNT” por las nuevas series recibidas en bonos USD 2038 L.A. y USD 2041, L.A., a su valor nominal, que es el mismo al valor de las series entregadas en canje. Consecuentemente, este canje no generó ganancia o pérdida alguna más que la reclasificación en el ORI del monto de provisión por deterioro por pérdidas esperadas en la tenencia de bonos PAR y DISCOUNT, que a la fecha de liquidación 8 de septiembre 2020, ascendía a \$3.852, compuestos de \$2.960 que fueran reconocidos al 31 de diciembre de 2019, y \$892, reconocidos entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020.

Los bonos recibidos en canje fueron clasificados como inversiones disponibles para su venta, y por ende valuados a VRORI, reflejando la intención del Banco de venderlos en el momento apropiado.

8.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

<u>País</u>	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Argentina	403.808	322.860
Bolivia	355.393	331.636
Brasil	143.243	106.045
Paraguay	275.547	179.773
Uruguay	269.610	239.181
<i>Cartera bruta de préstamos con garantía soberana (GS)</i>	<i>1.447.601</i>	<i>1.179.495</i>
<i>Cartera bruta de préstamos sin garantía soberana (SGS)</i>	<i>72.000</i>	<i>72.000</i>
<i>Total Cartera bruta</i>	<i>1.519.601</i>	<i>1.251.495</i>
Menos: Comisión de administración por devengar	(3.595)	(4.723)
<i>Subtotal cartera de préstamos</i>	<i>1.516.006</i>	<i>1.246.772</i>
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GS	(11.123)	(8.491)
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos SGS	(1.217)	(1.250)
<i>Total Cartera neta de préstamos</i>	<i>1.503.666</i>	<i>1.237.031</i>

Los intereses devengados por cobrar sobre préstamos ascienden a \$10.673, y \$10.600, al 31 de diciembre de 2021, y 2020, respectivamente.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos los préstamos se clasificaron en el Nivel 1. El saldo de la provisión para posibles deterioros en préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2021	2020
	\$	\$
Provisión al inicio del ejercicio de período o año GS	8.491	12.239
Incremento/Disminución provisión s/préstamos GS	2.632	(3.748)
Subtotal Provisión GS	11.123	8.491
Provisión al inicio del ejercicio de período o año SGS	1.250	-.-
Incremento/Disminución provisión s/préstamos SGS	(33)	1.250
Subtotal Provisión SGS	1.217	1.250
Provisión para potencial deterioro en préstamos	12.340	9.741

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

	31 de diciembre de,	
Plazo de vencimiento	2021	2020
	\$	\$
Hasta un año de plazo	108.752	75.667
Entre uno y dos años	147.786	98.918
Entre dos y tres años	176.558	127.677
Entre tres y cuatro años	169.383	147.428
Entre cuatro y cinco años	145.965	136.154
Más de cinco años	771.156	665.651
Total cartera de préstamos bruta	1.519.601	1.251.495

(i) Clasificación de la cartera de préstamos

La mayor parte de la cartera de préstamos está constituida por préstamos otorgados con la garantía soberana del país miembro. A partir de 2020, el Banco ha comenzado a otorgar financiamientos a bancos y empresas con mayoría de capital público, a nivel subnacional. El saldo pendiente de esos préstamos representa aproximadamente el 4,7% de los préstamos brutos pendientes al 31 de diciembre de 2021 (31 de diciembre de 2020 - 5,7%).

Los préstamos con garantía soberana son aquellos en los que los países miembros reconocen el estatus de acreedor preferente que tiene el Banco.

Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos derivados. Los cobros de amortizaciones de principal responden a montos establecidos, y los préstamos no cotizan en un mercado activo de valores. Como se explica en la Nota 13, el monto de amortizaciones de principal a ser recibido en los 12 meses siguientes a la finalización del ejercicio, son clasificados como corrientes, y el saldo remanente clasificado como no-corriente. Las Notas 4.7 y 4.8 (v), describen las políticas contables utilizadas en relación con la contabilización de la cartera de préstamos y el reconocimiento de potenciales deterioros, respectivamente.

El PEI 2022 – 2026, aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 17 de septiembre de 2021, contempla el financiamiento de actividades tales de preinversión, inversión, cooperación técnica y de generación de conocimiento. Con este fin, el PEI 2022-2026 se basa en la aprobación de la Asamblea de Gobernadores en 2019 de una modificación a la “Política para la Apropiación de los Recursos Prestables”, para permitir el financiamiento de empresas de mayoría pública en los países miembros, a nivel nacional y subnacional, sin garantía soberana (SGS). Esta modificación fue precedida por la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo de una nueva línea de financiamiento para operaciones SGS en noviembre de 2019.

Bajo esta nueva línea de financiamiento SGS, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías a empresas con mayoría estatal y a empresas públicas tanto a nivel nacional como subnacional. Para ser elegibles para el financiamiento bajo esta nueva línea, dichas instituciones deben cumplir con los requerimientos de capacidad financiera y solvencia y contar con una calificación de riesgo crediticio estipulada por el Banco.

Desde la creación de esta nueva línea de financiamiento de garantía sin garantía soberana a bancos y empresas públicas con mayoría de capital estatal en 2020, y hasta el 31 de diciembre de 2021, el Banco ha aprobado tres préstamos e incrementado el monto de una línea de crédito por un total de \$120.000, de los cuales \$72.000 fueron ya desembolsados (2020 - \$72.000 aprobados y totalmente desembolsados). Estos financiamientos corresponden a líneas de crédito renovables, con una vigencia de hasta 8 años, con un período de gracia de un máximo de 2 años y un período de amortización de hasta 8 años. Al igual que en los financiamientos otorgados con garantía soberana, estos préstamos devengan intereses con base a la tasa de referencia Libor de 6 meses, más un margen, establecido con base a la calificación de riesgo crediticio al momento de aprobar el financiamiento. Asimismo, estos financiamientos devengan comisión de compromiso sobre el saldo no desembolsado de cada etapa aprobada dentro de la línea de crédito, más una comisión de administración con base a la vigencia de cada etapa.

Las operaciones sin garantía soberana requieren que el prestatario pague una suma inicial no reembolsable destinada a cubrir los costos legales y de riesgo crediticio inherentes al proceso de originación del préstamo.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

(iii) Deterioro y exposición al riesgo

Las provisiones por posible deterioro de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana se mantienen a un nivel que el Banco considera adecuado, para absorber las pérdidas potenciales relacionadas con la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros

Como se indica en la nota 4.7, la acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

El Banco, no ha tenido y no tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, el Banco constituye una provisión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos.

Asimismo, el Banco mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, el Banco utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: los montos de su patrimonio y el total de activos. El Banco revisa trimestralmente el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en las Notas 4.7 y 6.

8.5 Endeudamientos

Los endeudamientos incluyen préstamos pendientes de pago contratados con otros organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo (OMDs); instituciones financieras; y depósitos a plazo de bancos centrales de los países miembros del Banco; bonos e instrumentos financieros derivados utilizados como protección; y, colateral recibido o pagado de conformidad con el contrato maestro ISDA con derecho a neteo y compensación de saldos, para compensar el riesgo crediticio en el evento de no cumplimiento de la contraparte en la operación de intercambio de tasa de interés y moneda contratada. El neto de la operación por intercambio por recibir y por pagar juntamente con la suma de colateral recibida de J.P. Morgan (JPM) y Credit-Suisse (CS), constituye un saldo neto por cobrar de \$694, al 31 de diciembre de 2021 (31 de diciembre de 2020 - \$5 neto por pagar), y se muestra en “Derivados con cobertura de flujo de efectivo”, en el estado de situación financiera.

El total de endeudamientos al 31 de diciembre de 2021, y 2020, es como sigue:

	31 de diciembre de.	
	2021	2020
	\$	\$
Endeudamientos		
Préstamos y certificados de depósito a costo amortizado	381.536	398.968
Bonos	547.825	170.222
Menos: gastos de emisión de deuda por amortizar	(2.620)	(866)
<i>Total</i>	<u>926.741</u>	<u>568.324</u>

(i) Préstamos de OMDs y otras instituciones y certificados de depósito a plazo de bancos centrales

El saldo pendiente de endeudamientos contratados por el Banco para el financiamiento de desembolsos en préstamos aprobados a sus países miembros es como sigue:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2021	2020
	\$	\$
Banco de Desarrollo de América Latina– Ver llamada (1), al pie	64.000	69.333
Depósitos a plazo de Bancos Centrales – Ver llamada (2), al pie	80.000	210.000
Banco Interamericano de Desarrollo – Ver llamada (3), al pie	100.000	88.098
Agencia Francesa de Desarrollo – Ver llamada (4), al pie	20.000	20.000
Banco Europeo de Inversiones (BEI) - Ver llamada (5), al pie	12.000	6.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO) – Ver llamada (6), al pie	5.536	5.536
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)–Ver llamada (7), al pie	100.000	-.-
<i>Total</i>	<u>381.536</u>	<u>398.967</u>

En marzo de 2018, el Directorio Ejecutivo del Banco actualizó por medio de RDE 1409 sus políticas financieras. Entre los cambios efectuados, se modificó la metodología para determinar la capacidad prestable a través de aplicar un múltiplo de tres veces el Patrimonio y se modificó la metodología para determinar el límite máximo de endeudamiento, definiéndolo como el monto equivalente a la suma de los activos líquidos más dos veces el monto del patrimonio.

El Banco ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento y obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

- (1) Dentro del Convenio Marco vigente con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), cuyo acuerdo fue suscrito el 14 de noviembre de 2016. El 12 de junio de 2020, el Banco retiró \$64.000 contra la línea de crédito no utilizada. Los términos aplicables para este nuevo desembolso prevén un pago único después de dos años con pagos semestrales de interés con base a la tasa Libor de 6 meses más un margen. Dentro del marco de su política de manejo estratégico de la liquidez, el 17 de septiembre de 2021, el Banco firmó una nueva línea de crédito no revolving por \$100.000, que expira el 10 de junio de 2022. No se efectuaron desembolsos contra esta línea de crédito durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- (2) El Banco acordó con los Bancos Centrales de sus países miembros la posibilidad de aceptar fondos denominados en dólares estadounidenses a mediano plazo. La tabla a continuación muestra la fecha de captación de fondos, su vencimiento y tasa de interés aplicable.

<u>Banco Central</u>	<u>Al 31 de diciembre de,</u>		<u>Fecha de</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tipo de tasa de interés</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>captación</u>		
	\$	\$			
Bolivia	.-	30.000	15/5/2018	15/5/2021	Libor de 6 meses más margen
Bolivia	.-	50.000	5/6/2020	11/8/2021	Libor de 6 meses más margen
Uruguay	.-	50.000	5/5/2020	11/5/2021	Fija ¹
Uruguay	80.000	80.000	5/5/2020	5/5/2023	Fija ¹
Total	80.000	210.000			

¹En cumplimiento con sus políticas prudenciales de riesgo, el Banco cambió las obligaciones contraídas a tasa fija por obligaciones con base a la tasa Libor de 6 meses. Esta operación de derivados fue efectuada dentro del marco del contrato maestro ISDA suscrito con JPM en marzo 2018 (ver Notas 2 y 8(ii), para mayor detalle).

- (3) En fecha 1 de diciembre de 2017, el Banco firmó un acuerdo de financiamiento por \$100.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El préstamo tomado está basado en la tasa Libor de 3 meses y prevé un plazo de desembolso de 5 años, un período de gracia de 5 ½ años y un período de amortización de 25 años. Bajo este acuerdo de financiamiento, que entró en vigor al momento de su firma, se contempla el financiamiento retroactivo de hasta \$20.000 con base a proyectos preidentificados con gastos elegibles incurridos entre el 15 de junio y el 15 de noviembre de 2017. Asimismo, y a fin de optimizar el manejo de fondos bajo esta línea, ambas partes acordaron que el Banco efectuaría los desembolsos a ser requeridos en los préstamos elegibles y el BID reembolsaría al Banco el monto desembolsado bajo la modalidad de reconocimiento de gastos, con lo cual los fondos tomados por el Banco bajo esta línea de crédito son de libre disponibilidad para el Banco. El 25 de junio de 2021, el Banco recibió \$7.712 en concepto de reembolso de desembolsos efectuados en proyectos elegibles, y el 28 de junio de 2021, el Banco recibió \$4.190 para ser asignados al reembolso de desembolsos efectuados en los proyectos ARG-35 y ARG-39, (el 2 de noviembre de 2020, el Banco recibió \$27.883). Con el reembolso recibido al 31 de diciembre de 2021, esta línea de crédito ha sido utilizada en su totalidad, resultando así en un monto total adeudado al BID en \$100.000 (\$88.098, al 31 de diciembre de 2020). A la fecha, el Banco se encuentra en estado avanzado de negociación para una nueva línea de crédito por etapas por un monto de \$300.000, con un primer tramo de \$100.000.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el BID, del monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente			
	BID		A ser	
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Monto no Financiable</u>	<u>financiado por FONPLATA</u>
ARG-26/2016 Modernización	750	750	-.-	6.750
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	10.000	2.000	8.000	10.000
ARG-31/2016 BICE 1ª Etapa	14.328	14.328	-.-	5.672
ARG-31/2016 BICE 2ª Etapa	13.881	13.881	-.-	6.119
ARG-31/2017 Infraestr. p/la integración	11.500	2.220	9.280	10.700
ARG – 32/2016 Aristóbulo del Valle	20.000	9.709	10.291	17.214
ARG – 39/2018 Ruta 13 Chaco	20.000	20.000	-.-	45.000
BRA-16/2014 Corumba	10.000	10.000	-.-	30.000
PAR-20/2015 Integración	23.250	22.922	328	46.750
PAR-25/2018 Rutas Jesuíticas	12.000	-.-	12.000	-.-
Anticipo a proyectos ARG-35/ARG-39 ²	-.-	4.190	(4.190)	(4.190)
Proyectos Elegibles no desembolsados	(35.709)	-.-	-.-	-.-
Total	100.000	100.000	35.709	174.015

² Esta cantidad se asignará más adelante.

Asimismo, y dentro del marco del acuerdo de financiamiento No. 4377/OC-RG, el Banco y el BID, firmaron la ATN/OC-16469-RG, para la Integración Regional de la Cuenca del Plata: Integración de Corredores Regionales, la que prevé el otorgamiento al Banco, de hasta \$500, en recursos de cooperación técnica. En adición, y dentro de los términos de la ATN/OC-16469-RG, el BID aprobó la ATN/OC-1728-RG, descentralizando los recursos reservados para el subcomponente 1.2, por un total de \$100. De este monto, el Banco requirió desembolsos por un total de \$70. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco había desembolsado \$64,05, de estos recursos, en siete pagos por consultoría de servicios profesionales y desarrollo de aplicaciones electrónicas para el mejoramiento de administración de operaciones del Banco. Las tareas realizadas sentaron las bases para un sistema de manejo de documentación. El saldo remanente no utilizado de \$5,94, fue reembolsado al BID, el 28 de enero de 2021. Con la implementación del sistema de manejo de documentación el Banco cumplió el propósito de la ATN por lo que el monto remanente no utilizado fue cancelado por el BID.

- (4) Con fecha 13 de diciembre de 2017, se firmó un contrato de endeudamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de \$20.000 amortizables en 15 años a una tasa Libor de 6 meses más un margen. El 20 de octubre de 2018, el Banco tomó \$5.000 contra esta línea para ser desembolsados en el préstamo BOL-28/2016 “Cosechando”, que fuera aprobado por un monto total de \$10.000. El Banco recibió el saldo remanente no desembolsado bajo esta línea de crédito de \$15.000, el 11 de septiembre de 2020.
- (5) Asimismo, el 6 de julio de 2018, el Banco firmó una línea de financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por \$60.000. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco ha retirado de esta línea de crédito \$12.000; \$6.000 recibidos el 31 de agosto de 2021 y \$6.000 recibidos el 17 de agosto de 2020.
- (6) El 17 de diciembre de 2018, el Banco suscribió una línea de crédito con el “Instituto de Crédito Oficial E.P.E. – (ICO),” por un monto de \$15.000, con una vigencia hasta el 17 de diciembre de 2020. No se recibieron fondos adicionales bajo esta línea después del 2019, oportunidad en que se recibieron \$5.536. El 23 de junio de 2021, el Banco firmó una nueva línea de crédito con el ICO por un monto de \$15.000. Esta nueva línea prevé el financiamiento retroactivo de desembolsos elegibles que fueran efectuados a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el ICO, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente			
	ICO			
	<u>Monto Eligible</u>	<u>Desembolsado 2020</u>	<u>Desembolsado 2021</u>	<u>No desembolsado</u>
BOL – 25 Alcantarillado	1.674	1.674	-.-	-.-
URU – 14 Líquidos residuales	3.629	2.129	-.-	1.500
ARG – 38/2018 Ferroviario	1.733	1.733	-.-	-.-
Proyecto a ser identificado	7.964	-.-	-.-	7.964
ICO FASE II	15.000	-.-	-.-	15.000
Proyecto Cancelado	(9.464)	-.-	-.-	(9.464)
Total	<u>20.536</u>	<u>5.536</u>	<u>-.-</u>	<u>15.000</u>

- (7) El 22 de junio de 2021, el Banco firmó una facilidad de crédito a 5 años de plazo por \$100.000, con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., (BBVA). El 30 de junio de 2021 retiró la totalidad de los fondos bajo esta facilidad y se los utilizó para financiar desembolsos esperados del préstamo hasta fin de año.

(ii) Bonos e instrumentos financieros derivados designados como protección de flujos de fondos

Como se indica en las Notas 2 y 4.10, el Banco emitió su segundo y tercer bono en el mercado de capitales suizos, identificados como FONPLATA26 y FONPLATA28, respectivamente. Estas emisiones están denominadas en Francos Suizos y se formalizaron el 3 de marzo y el 1 de diciembre de 2021 respectivamente, con la recepción de los fondos. FONPLATA 26 consistía en CHF 200.000, con cupón a tasa fija anual y vencimiento a 5 años y medio el 3 de septiembre de 2026, y FONPLATA28, consistía en CHF 150.000, con cupón a tasa fija anual y vencimiento a 7 años el 1 de diciembre de 2028.

En cumplimiento de su política de gestión de riesgos, el Banco contrata derivados para canjear obligaciones denominadas en monedas distintas al dólar estadounidense, y a tasas de interés distintas a la tasa Libor de 6 meses, por obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que devengan intereses con base en la Tasa Libor de 6 meses. De acuerdo con la naturaleza de estas transacciones, el Banco consideró efectivas las operaciones de intercambio de tasa de interés y de tipo de cambio realizadas para compensar los riesgos de cambios en la tasa de interés y tipos de cambio. En consecuencia, el Banco designó estos derivados como operaciones para la protección del flujo de fondos esperados, de acuerdo con la NIIF 9.

Los siguientes son los intercambios de divisas y swaps de divisas vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

31 de diciembre de 2021

1. JPM - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, canjeado por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. JPM – Intercambio de tasas de interés para cambiar pagos semestrales a tasa fija, relacionados con depósitos a plazo tomados del BCU, por un monto agregado de \$80.000, por pagos semestrales a tasa de interés variable con base en la tasa Libor de 6 meses (ver Notas 2 y 8(i)(2)).

31 de diciembre de 2021

3. CS - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 200.000, vencimiento 5 ½ años, a tasa fija, con cupón anual del 0,556% por \$222.668, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 5 ½ años, con pagos semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
4. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000 vencimiento 7 años, a tasa fija con cupón 0,7950% anual por \$164.474, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 5 ½ años, con pagos de interés semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.

31 de diciembre de 2020

1. JPM - Intercambio de tasa y moneda para canjear la deuda denominada en Francos Suizos por la emisión de bonos de 2019, de CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. JPM – Intercambio de tasa de interés para canjear pagos semestrales a tasa fija, relacionados con depósitos a plazo tomados del BCU, por un monto agregado de \$130.000, por pagos semestrales a tasa de interés variable con base en la tasa Libor de 6 meses.

El Banco firmó un contrato maestro ISDA, con cada una de sus contrapartes. Bajo estos contratos, cada parte tiene que compensar a la otra con colateral por cualquier diferencia en el riesgo de crédito, como resultado de cambio en la valuación diaria de las operaciones de intercambio debido a cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El colateral para integrar por la parte que se encuentre en déficit puede consistir ya sea de efectivo o en letras del Tesoro de los Estados Unidos y se constituye toda vez que el déficit exceda de \$500. El Banco utiliza su propio modelo de valuación para monitorear la equidad y razonabilidad de las valuaciones efectuadas por las contrapartes. El modelo utilizado se basa en información de mercado de tasas de interés y tipos de cambio provista por el servicio financiero de Bloomberg.

En la eventualidad que el colateral se integre en efectivo, la parte que recibe el colateral está obligada a pagarle a la contraparte, intereses con base al interés interbancario publicado por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Los intereses recibidos por el Banco por el monto de colateral mantenido por JPM, son reconocidos como parte de los ingresos por inversiones. Los intereses pagados por el Banco a JPM en compensación del colateral recibido de este último, forman parte de los costos de endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene colateral en efectivo recibido de JPM, por un monto de \$16.322, y mantiene una posición de colateral por recibir con CS de \$8.720, para una posición neta por pagar de \$7.602. Los depósitos de colateral recibidos de JPM y enviados a CS son parte integral de los contratos de intercambio de monedas y tasas suscritos y están diseñados para proteger a las partes del riesgo de incumplimiento por una de las partes, ante cambios en las cotizaciones de las divisas y tasas de interés objeto del intercambio (31 de diciembre de 2021 - \$23.584 de colateral por pagar a JPM). Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Banco devolvió a JPM un total de \$7.260 del colateral recibido, y envió \$8.720 a CS por colateral requerido, para un uso de fondos total de \$15.980.

El monto total de intereses recibidos y pagados por colateral recibido y enviado a las contrapartes está basado en la tasa de interés para colocaciones de la Reserva Federal de los EE.UU., y ascendieron a \$13 y \$5 respectivamente, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 (31 de diciembre 2020 - \$0 de intereses recibidos y \$30 de intereses pagados).

Los activos y pasivos financieros se exponen netos, en el estado de situación financiera, cuando el Banco tiene contractualmente el derecho de compensar los montos reconocidos, y la intención de satisfacer el contrato compensando la obligación neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros reconocidos como si se hubiera ejercitado la opción de compensación (operaciones de intercambio de tasa y moneda, y de tasa, así como el colateral), con base al derecho de compensación y neteo emergentes del contrato, el que no ha sido ejercitado al 31 de diciembre de 2021. La columna "Monto neto" de la tabla muestra el impacto en el estado de situación financiera para el Banco en el caso de que el derecho a compensación y neto sea ejercitado.

	Montos brutos \$	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera \$	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera \$
31 de diciembre de 2021			
Activos financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – CS	230.790	(239.500)	(8.710)
Colateral por recibir – CS	8.720	-.-	8.720
Subtotal Derivados por Cobrar – CS	239.510	(239.500)	10
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – CS	(239.500)	239.500	-.-
Subtotal Derivados por pagar – CS	(239.500)	239.500	-.-
Exposición neta de derivados por cobrar	10	-.-	10
31 de diciembre de 2021			
Activos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – JPM	333.249	(316.326)	16.923
Intercambio de tasa por recibir VRORI – JPM	80.562	(80.479)	83
Subtotal Derivados por Cobrar – JPM	413.811	(397.075)	17.006
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – JPM	(316.326)	316.326	-.-
Intercambio de tasa por pagar VRORI – JPM	(80.479)	80.479	-.-
Colateral por pagar -JPM	(16.322)	-.-	(16.322)
Subtotal Derivados por pagar – JPM	(413.127)	397.075	(16.322)
Exposición neta de derivados por pagar ¹	684	-.-	684
Posición neta de derivados por cobrar	694	-.-	694
31 de diciembre de 2020			
Activos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – JPM	179.475	(179.475)	-.-
Intercambio de tasa por recibir VRORI – JPM	132.360	(132.360)	-.-
Subtotal Derivados por Cobrar – JPM	311.835	(311.835)	-.-
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – JPM	(156.261)	179.475	23.214
Intercambio de tasa por pagar VRORI – JPM	(131.995)	132.360	365
Colateral por pagar -JPM	(23.584)	-.-	(23.584)
Subtotal Derivados por pagar – JPM	(311.840)	311.835	(5)
Exposición neta de derivados por pagar	(5)	-.-	(5)

Debido al cierre anticipado de los mercados de capitales el 31 de diciembre de 2021, JPM transfirió al Banco el correspondiente ajuste de margen por \$690, el 3 de enero de 2022, cambiando la exposición del Banco al riesgo de crédito de \$684 a un pasivo neto de \$6.

Todos los derivados se encuentran valuados a su valor razonable utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible, por lo que se clasifican en el nivel 2 (ver Nota 8.7).

El endeudamiento pendiente de pago clasificado de acuerdo con su fecha contractual de vencimiento es como sigue:

<u>Vencimientos</u>	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
Hasta un año	66.016	135.333
Más de un año y hasta dos años	104.592	66.016
Más de dos años y hasta tres años	205.606	87.330
Más de tres años y hasta cuatro años	41.688	177.553
Más de cuatro años y hasta cinco años	244.579	7.760
Mas de cinco años	266.880	95.198
Total	929.361	569.190

(i) Valor razonable de los endeudamientos

Los depósitos a plazo tomados de bancos centrales y los préstamos contratados con OMDs y otras instituciones, están mantenidos a su costo amortizado. Se estima que el valor libros se aproxima a su valor razonable toda vez que los flujos de efectivo a ser utilizados para cancelar los saldos pendientes son muy similares al valor libros del endeudamiento.

Los bonos pendientes de pago y la operación de intercambios de tasa y moneda designada como operación de protección se encuentran valuados a su valor razonable con la porción efectiva de la operación de protección formando parte de una reserva de operaciones de protección bajo otros resultados integrales, y con la porción inefectiva de la operación de protección formando parte de los costos de endeudamiento en el Estado de Ingresos.

(ii) Exposición a riesgo

Las Notas 6 y 7, respectivamente, brindan información referente al riesgo de exposición asociado a los endeudamientos contraídos.

8.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por el Banco con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, incluye los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
FOCOM	13.769	8.838
PAC	4.056	2.986
PCT	4.066	3.242
Total	21.891	15.066

La Asamblea de Gobernadores del Banco puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes del Banco cuyo control es ejercido por los Países miembros directamente a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por el Banco.

Los fondos especiales se financian a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. En 2014, la Asamblea de Gobernadores creó y fondeó los siguientes fondos especiales:

- a. *Fondo especial para la compensación de la tasa operativa (referido como FOCOM)*: El alcance de este fondo fue expandido en 2020, de ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay, y Uruguay, en sus préstamos para con el Banco, para incluir también operaciones de todos los países miembros que califiquen para ser elegibles bajo la “Línea Verde” o proyectos con impacto medio-ambiental, y proyectos bajo la “Línea de Reactivación Económica”, a través del pago de una porción del interés a ser pagado semestralmente. El pago del beneficio conferido por este fondo es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. El 19 de septiembre de 2021 (RAG – 182), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$7.000 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2020, para el FOCOM. A partir de su creación en mayo de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores ha aprobado \$18.510 de los resultados acumulados en concepto de contribución a este fondo (31 de diciembre de 2020 - \$11.510).
- b. *Programa de Cooperación Técnica (PCT)*: Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del “Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional” (FONDEPRO) al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico del Banco, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. El 19 de septiembre de 2021 (RAG – 182), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$1.500 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2020, para el PCT. Desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de resultados acumulados no asignados como contribución al PCT por un total de \$4.500 (31 de diciembre 2020 - \$3.000).
- c. *Programa de Ahorro Compartido (PAC)*: Tal como se indica en la nota 4.13, “Otros beneficios a empleados”, el 14 de agosto de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa de Ahorro Compartido (PAC). El PAC, se hizo efectivo el 1 de noviembre de 2018, y tiene una vigencia por los primeros ocho años de relación laboral del empleado. El PAC mantiene el beneficio en concepto de indemnización por término de servicios y lo mejora a través de un aporte del Banco del 100% sobre el monto de contribución de ahorro voluntario efectuada por los empleados participantes.

La contribución de ahorro voluntario es optativa y aquellos funcionarios que no deseen participar, solo reciben el beneficio de indemnización. El porcentaje de ahorro voluntario tiene un máximo equivalente a un mes de salario por año de servicio (8,33%) y un mínimo equivalente a la mitad de este (4,17%).

La elección respecto del porcentaje de ahorro voluntario es efectuada anualmente antes del comienzo de cada gestión. La vigencia del PAC es de ocho años, contados a partir de la contratación del funcionario(a). Asimismo, y como incentivo para retener al personal, el PAC prevé un período de elegibilidad de cuatro años. Al momento de terminación de la relación laboral, los participantes tienen derecho a retirar del PAC, la totalidad del beneficio acumulado en concepto de indemnización; las contribuciones efectuadas en concepto de ahorro voluntario, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas; las contribuciones sobre el ahorro voluntario efectuada por el Banco, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas.

Durante el período de elegibilidad, el Banco aplica un porcentaje de retención, reduciendo el monto disponible para retiro para aquellos participantes cuya antigüedad laboral sea inferior a cuatro años. Este porcentaje de retención solo aplica al monto de las contribuciones efectuadas por el Banco con base al ahorro voluntario efectuado por los participantes, así como al retorno acumulado sobre las mismas. Los porcentajes de retención aplicable son: 75% durante el primer año de antigüedad; 50% durante el segundo año de antigüedad; 25% durante el tercer año de antigüedad; y 0% al final del cuarto año de antigüedad, cuando el participante es elegible para retirar la totalidad de los fondos acumulados en su cuenta del PAC al momento de la terminación de su relación laboral.

El siguiente cuadro brinda un desglose de los fondos acumulados y del total de fondos disponibles en el PAC para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	Contribuciones para beneficio de indemnización \$	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios \$	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA \$	Total acumulado \$	Total monto disponible para pago de beneficios \$	Monto diferido \$
31 de diciembre de 2021						
Saldos al 31 de diciembre de 2020:	1.598	803	585	2.986	2.896	90
Cambios en la antigüedad	-.-	-.-	-.-	-.-	60	(60)
Contribución beneficio de terminación	465	-.-	-.-	465	465	-.-
Ahorro voluntario de los participantes	-.-	367	367	734	684	50
Ahorro voluntario adicional de los participantes	-.-	153	-.-	153	153	-.-
Ingreso sobre inversiones devengado	-.-	1	1	2	2	-.-
Retiros	(174)	(64)	(46)	(284)	(284)	-.-
Saldo adeudado al PAC	1.889	1.260	906	4.056	3.976	80
31 de diciembre de 2020						
Saldos al 31 de diciembre de 2019:	1.393	404	304	2.101	2.035	66
Contribución beneficio de terminación	423	-.-	-.-	423	423	-.-
Ahorro voluntario de los participantes	-.-	322	322	644	620	24
Ahorro voluntario adicional de los participantes	-.-	161	-.-	161	161	-.-
Ingreso sobre inversiones devengado	-.-	8	6	14	14	-.-
Retiros	(218)	(92)	(47)	(357)	(357)	-.-
Saldo adeudado al PAC	1.598	803	585	2.986	2.896	90

Los activos y pasivos de los fondos especiales son administrados por el Banco en forma independiente de la administración de sus activos y pasivos, aplicando las mismas políticas, procedimientos y estructura de control interno utilizada en la administración de sus activos y pasivos que hacen al objetivo del Banco. Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones, manejado por el Banco, multiplicado por el resultado y por inversiones obtenido en cada ejercicio. La inversión de los activos líquidos de los fondos especiales administrados por el Banco, así como los ingresos provenientes de las mismas, son contabilizados a través de cuentas mantenidas con cada fondo especial.

8.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros.

La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos de inversión es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>Nivel 1</u> \$	<u>Nivel 2</u> \$	<u>Nivel 3</u> \$
<u>31 de diciembre de 2021</u>				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8.2	<u>352.788</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8.2	<u>321.061</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, no se han mantenido instrumentos financieros que deben ser valuados a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales el Banco haya tenido que utilizar las metodologías de valuación prescriptas bajo los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política del Banco reconocer el efecto de tales cambios.

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones a valor de mercado) está basado en los precios de cotización de mercado determinados al final del periodo. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.
- Nivel 3: Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros del Banco, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

9.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo incluye lo siguiente:

	<u>Propiedades</u>	<u>Equipos y</u>	<u>Obras de</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Arte</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Valor de origen					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.827	1.860	87	48	6.822
Altas	30	568	-.-	-.-	598
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.857	2.428	87	48	7.420
Altas		214			214
Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	4.857	2.642	87	48	7.634
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	347	750	-.-	40	1.137
Depreciación	166	178	-.-	5	349
Saldo al 31 de diciembre de 2020	513	928	-.-	45	1.486
Depreciación	166	237	-.-	3	406
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre de 2021	679	1.165	-.-	48	1.892
Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2021	4.178	1.477	87	-.-	5.742
Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2020	4.344	1.500	87	3	5.934

El 14 de diciembre de 2021, y completado el proceso de apertura de las oficinas de enlace en los países miembros con la asignación de personal correspondiente, el Banco optimizó la distribución de las oficinas en su sede principal, y aceptó una oferta de una institución financiera para venderle dos oficinas que no estaban conectadas con el resto de los otros 5 pisos de oficinas ocupadas por el Banco. La venta de estas oficinas fue acordada en la suma de \$450, valor que se corresponde aproximadamente con el valor de mercado para oficinas de similar locación y calidad. La venta fue completada el 18 de enero de 2022, oportunidad en la que el Banco recibió el pago completo acordado y entregó las oficinas al comprador. El espacio de oficinas vendido representa menos del 10% del total del espacio originalmente adquirido.

El valor neto resultante de oficinas, parqueos, y espacios para almacenamiento que componen las oficinas principales de la sede del Banco, incluyen el monto de una revaluación técnica reconocida por \$812, basado en el valor razonable estimado, resultante de una tasación independiente reconocida el 31 de diciembre de 2018. Esta revaluación resultó en el reconocimiento de una reserva de revalúo técnico incluida en otros resultados integrales. El monto de esta reserva se redujo en \$28 de depreciación anual para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 a través de la depreciación (31 de diciembre 2020- \$28) y podría ser ajustado con base a revaluaciones técnicas posteriores.

(ii) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Las propiedades son reconocidas a su valor razonable en base a valuaciones periódicas realizadas por un perito independiente, menos la depreciación de estos activos. Los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años o el valor que surja del revalúo técnico, el que sea menor
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años

Detalle	Vida útil
Equipos de computación y aplicaciones	4 a 7 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 4.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

(iii) Importes en libros que se hubieran reconocido si las propiedades se hubieran determinado al costo

Si las propiedades se hubieran determinado a costo histórico, los saldos hubieran sido los siguientes:

	31 de diciembre de,	
	2021	2020
	\$	\$
Costo	4.044	4.044
Depreciación Acumulada	(596)	(458)
Total	3.448	3.586

9.2 Misceláneos

Este rubro incluye saldos menores adeudados al Banco, derivados de préstamos a funcionarios, anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado; gastos diferidos; y depósito de garantía para las oficinas de enlace ubicadas en Asunción, Paraguay.

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento a mediano plazo para asegurar el espacio para sus oficinas de enlace en Montevideo, Uruguay y Brasilia, Brasil. Los arrendamientos por períodos mayores a un año se reconocen y contabilizan de conformidad con la NIIF 16. La siguiente tabla muestra la información relevante de dichos arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	Obligación de arrendamiento \$
31 de diciembre de 2021	
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020. Pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2,5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	95
Brasil - Brasilia, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 15 de marzo de 2021, con pagos mínimos de arrendamiento denominados en reales brasileños, \$9,5, y sujeto a ajustes anuales basados en el índice de precios de inflación local. El contrato de arrendamiento vence el 14 de marzo de 2024.	49
Total	144
31 de diciembre de 2020	
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020. Pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2,5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	114
Total	114

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto total de las cuentas por cobrar diversas asciende a \$748 y \$762, respectivamente.

9.3 – Otros pasivos

Este rubro incluye intereses y comisiones devengados por pagar por endeudamientos contraídos, así como saldos menores por pagar a proveedores y reembolsos al personal. Asimismo, y como se indica en la Nota 9.2, incluye el reconocimiento de la porción no amortizada del pasivo contraído por el contrato de arrendamiento en relación con las oficinas de enlace en Montevideo, República Oriental del Uruguay. La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
Intereses y comisiones devengadas por endeudamientos	2.534	1.633
Cuentas por pagar y devengamientos	471	235
Porción no amortizada de arrendamientos financieros	144	114
Total	<u>3.149</u>	<u>1.982</u>

NOTA 10 – PATRIMONIO

10.1 Capital

El 28 de enero de 2016, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital de \$1.375.000, pasando así de un capital de \$1.639.200 a \$3.014.200.

El nuevo aumento de capital se hizo efectivo en el 2017 con el proceso de suscripción por parte de los países miembros de sus cuotas de capital pagadero en efectivo por \$550.000 y del compromiso de la totalidad del capital exigible por \$825.000. El capital pagadero en efectivo será integrado en ocho cuotas entre 2018 y 2024, por parte de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, y entre el 2018 y el 2026 por Brasil. Al término del proceso de integración del capital pagadero en efectivo, el total del capital pagadero en efectivo ascenderá a \$1.349.200. El capital exigible que asciende a \$1.665.000, fue suscripto y comprometido por los países miembros en su totalidad al 31 de diciembre de 2018. El pago del capital exigible suscrito se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras del Banco, en caso de no estar en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

La composición del capital del Banco por país miembro al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es como sigue:

<u>País</u> <u>miembro</u> ⁱ	<u>Capital suscrito</u>		<u>Capital Autorizado</u>		<u>Total</u>	<u>%</u>
	<u>Efectivo</u>	<u>Exigible</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Exigible</u>		
	\$	\$	\$	\$	\$	
• Argentina	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.990	149.904	184.990	334.894	11,1%
	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>3.014.200</u>	<u>100,0%</u>

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco recibió capital en efectivo de parte de los países miembros por un monto de \$89.585 y \$51.333, respectivamente. El monto del capital pagado suscrito y pendiente de integración, así como el monto del capital exigible, y comprometido al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, respectivamente, es el siguiente:

País Miembro	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Capital suscrito en efectivo			Capital suscrito en efectivo		
	Integrado ⁱ	A integrar ⁱ	Total	Efectivo ⁱ	A integrar ⁱ	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
• Argentina	356.244	93.500	449.744	325.076	124.668	449.744
• Bolivia	118.737	31.167	149.904	108.349	41.555	149.904
• Brasil	294.012	155.732	449.744	266.759	182.985	449.744
• Paraguay	118.737	31.167	149.904	108.349	41.555	149.904
• Uruguay	118.737	31.167	149.904	108.349	41.555	149.904
Total	1.006.467	342.733	1.349.200	916.882	432.318	1.349.200

31 de diciembre de 2021 y de 2020:

País Miembro	Capital suscrito exigible ⁱ
	Comprometido ⁱⁱ
	\$
• Argentina	555.014
• Bolivia	184.991
• Brasil	555.014
• Paraguay	184.991
• Uruguay	184.990
Total	1.665.000

ⁱ Al 31 de diciembre del 2018, todos los países miembros han suscrito y comprometido el total de su participación en el capital exigible

ⁱⁱ Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales pueden diferir de la suma total.

10.2. Otras reservas

Como se explica en la Nota 8.2 (iv), otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, incluye lo siguiente:

- (i) Reserva para cambios en el valor razonable de inversiones – VRORI: Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, esta reserva se vio reducida por una pérdida no realizada de \$3.927, para una pérdida no realizada acumulada de \$5.806, (31 de diciembre de 2020 – disminución de \$2.417, como resultados de la pérdidas no realizadas por el ajuste al valor razonable en las inversiones disponibles para la venta, para un saldo de pérdidas no realizadas de \$1.879).
- (ii) Reserva para cambios en el valor razonable de los derivados mantenidos para protección: Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, esta reserva ha tenido una disminución por pérdidas no realizadas de \$5.744, como resultado de la pérdida en la valuación de los derivados contratados para la protección de flujos de fondo para una pérdida total acumulada de \$3.578, (31 de diciembre de 2020 – aumento de \$1.651, ganancias para un saldo acumulado de ganancias no realizadas de \$2.166).

- (iii) Reserva para revaluación de propiedades: Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2021, esta reserva se vio reducida en \$28, para un saldo de \$729. (31 de diciembre de 2020 – reducción de \$28 para un saldo de \$757).

10.3. Utilidades retenidas y reserva general

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$24.030 y corresponden en su totalidad a la suma de los ingresos netos obtenidos desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Las políticas del Banco prevén que los Resultados Acumulados no Asignados sean utilizados para asegurar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y también para financiar el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT). La Nota 8.6, brinda información respecto a la asignación de recursos a estos dos fondos con base a las ganancias retenidas y no asignadas al 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Asamblea de Gobernadores.

El monto de la reserva general al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente son las siguientes:

	<u>Reserva General</u>
	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2019	132.443
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2020: de resultados acumulados	<u>23.308</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>155.751</u>
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2021	<u>27.414</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>183.165</u></u>

NOTA 11 – INGRESOS

La composición de los ingresos netos es como sigue:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de,	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
Ingresos por préstamos:		
Intereses	35.609	36.438
Comisión de compromiso	3.653	4.563
Comisión de administración	2.959	2.107
Subtotal	<u>42.221</u>	<u>43.108</u>
Ingresos por inversiones:		
Intereses	4.793	8.038
Otros	15	19
Ingresos por inversiones, bruto	<u>4.808</u>	<u>8.057</u>
Participación de fondos especiales – Nota 8.6	(23)	(162)
Ingresos por inversiones, neto	<u>4.785</u>	<u>7.895</u>
Otros ingresos	85	100
Total Ingresos	<u><u>47.091</u></u>	<u><u>51.103</u></u>

NOTA 12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, el Banco ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, el Banco alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 76%. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

<u>Clasificación de los gastos</u>	<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Gastos en personal	7.067	6.917
Gastos de servicio	206	185
Servicios profesionales	561	459
Calificación de riesgo crediticio	51	152
Audidores externos	61	68
Gastos administrativos	956	961
Servicios financieros	190	126
<i>Total del presupuesto administrativo ejecutado</i>	<u>9.092</u>	<u>8.868</u>
 <u>Clasificación de otros gastos</u>		
Depreciación	379	321
Diferencias de cambio	42	(129)
<i>Total del gasto administrativo</i>	<u>9.513</u>	<u>9.060</u>

NOTA 13 – ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos de acuerdo con el período en que se espera sean recuperados o pagados a partir del 31 de diciembre del 2021 y de 2020, respectivamente.

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>(Menor a un año)</u>	<u>(Mayor a un año)</u>	
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>			
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	128.261	.-	128.261
Inversiones			
A valor razonable ¹	352.788	.-	352.788
A costo amortizado	151.850	.-	151.850
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	106.702	1.396.964	1.503.666
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	2.366	.-	2.366
Intereses y comisiones por préstamos	10.673	.-	10.673
Otros activos			
Derivados para protección de flujo de efectivo	694	.-	694
Propiedad y equipos, neto	.-	5.742	5.742
Misceláneos	321	427	748
Total Activos	<u>753.655</u>	<u>1.403.133</u>	<u>2.156.788</u>

	<u>Corriente</u> <u>(Menor a un año)</u>	<u>No corriente</u> <u>(Mayor a un año)</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
<u>PASIVOS</u>			
Endeudamientos	65.446	861.295	926.741
Otros pasivos	3.005	144	3.149
Fondos especiales	4.054	17.837	21.891
Total Pasivos	72.505	879.276	951.781

31 de diciembre de 2020

<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.037	-.-	32.037
Inversiones			
A valor razonable	152.856	168.205	321.061
A costo amortizado	85.722	-.-	85.722
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	72.829	1.164.202	1.237.031
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	1.821	-.-	1.821
Intereses y comisiones por préstamos	10.600	-.-	10.600
Otros activos			
Propiedad y equipos, neto	-.-	5.934	5.934
Misceláneos	643	119	762
Total Activos	356.508	1.338.460	1.694.968

<u>PASIVOS</u>			
Derivados para la protección de flujos de fondos	5	-.-	5
Endeudamientos	135.333	432.991	568.324
Otros pasivos	1.895	87	1.982
Fondos especiales	3.066	12.000	15.066
Total Pasivos	140.299	445.078	585.377

¹Al 31 de diciembre de 2021, todas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y valuadas a VRORI, se mantienen con el propósito de financiar los desembolsos esperados de préstamos dentro de los 12 meses.

NOTA 14 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el “Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Banco para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros”, instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, el Banco puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que el Banco y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades del Banco, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 15 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

(a) Descripción del segmento

Con base a un análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que tiene un solo segmento operativo. Esta determinación está basada en el hecho de que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos considerando la contribución de operaciones individuales a la generación de ingresos netos. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los préstamos o servicios prestados, el proceso de su preparación, o el método para elaborar sus operaciones de préstamos o prestar servicios a sus Países miembros. Todas las operaciones son realizadas en la sede del Banco con el apoyo de las oficinas de enlace. Las operaciones realizadas por el banco consisten en otorgar financiamiento a sus países miembros, los cuales son considerados como segmentos a efectos de la presente nota: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

(b) Activos por segmentos

La composición de la cartera de préstamos por país es la siguiente:

	<u>Cartera bruta</u>	<u>Comisiones por</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera de</u>	<u>Intereses y</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>devengar</u>	<u>\$</u>	<u>Préstamos</u>	<u>comisiones por</u>	<u>\$</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>cobrar</u>	<u>\$</u>
31 de diciembre de 2021:						
Argentina	403.808	(1.335)	(7.373)	395.100	3.030	398.130
Bolivia	355.393	(283)	(2.060)	353.050	2.566	355.616
Brasil ¹	179.242	(792)	(1.222)	177.228	1.192	178.420
Paraguay ¹	311.546	(916)	(721)	309.910	2.066	311.976
Uruguay	269.610	(269)	(963)	268.378	1.819	270.197
Total	1.519.600	(3.595)	(12.339)	1.503.666	10.673	1.514.339
31 de diciembre de 2020:						
Argentina	322.860	(1.470)	(4.922)	316.468	3.152	319.650
Bolivia	331.636	(672)	(2.068)	328.896	2.948	331.844
Brasil ¹	142.045	(1.275)	(1.135)	139.635	1.119	140.754
Paraguay ¹	215.773	(833)	(670)	214.270	1.428	215.698
Uruguay	239.181	(473)	(946)	237.762	1.953	239.715
Total	1.251.495	(4.723)	(9.741)	1.237.031	10.600	1.247.631

¹ Incluye \$72.000 de saldos de dos préstamos sin garantía soberana aprobados y desembolsados en su totalidad en 2020 (30 de junio de 2020-\$36.000). Al 31 de diciembre de 2021 las comisiones acumuladas por devengar sobre préstamos sin garantía soberana es \$191, (al 31 de diciembre de 2020 - \$370); los intereses devengados por cobrar ascienden a \$185, (al 31 de diciembre de 2020 - \$186). La provisión para potencial deterioro en préstamos sin garantía soberana, asciende a -\$1.217 (31 de diciembre de 2020 - \$1.250). Ver Nota 8.4, para mayor detalle.

La composición de la cartera bruta por país y su distribución por tipo de proyecto es como sigue:

	<u>Infraestructura de comunicaciones, transporte, energía y logística</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo productivo</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo socioeconómico</u>	<u>Préstamos GCS</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
31 de diciembre de 2021:					
Argentina	199.851	65.529	138.428	-.-	403.808
Bolivia	340.051	-.-	15.342	-.-	355.393
Brasil	128.880	-.-	14.362	36.000	179.243
Paraguay	263.295	12.251	-.-	36.000	311.546
Uruguay	224.028	28.848	16.734	-.-	269.610
Total	1.156.106	106.628	184.866	72.000	1.519.601
31 de diciembre de 2020:					
Argentina	135.379	65.511	121.970	-.-	322.860
Bolivia	314.653	-.-	16.983	-.-	331.636
Brasil	88.172	-.-	17.873	36.000	142.045
Paraguay	165.772	14.001	-.-	36.000	215.773
Uruguay	210.754	15.000	13.427	-.-	239.181
Total	914.730	94.512	170.253	72.000	1.251.495

¹El monto consignado bajo "Total", incluye \$72.000 de préstamos SGS pendientes de cobro por financiamientos otorgados a bancos de capital mayoritario público. Estos financiamientos no se encuadran en ninguna de las categorías utilizadas para clasificar los financiamientos otorgados a países miembros con garantía soberana (ver Nota 8.4, para mayor información).

El saldo pendiente de desembolso en préstamos corresponde principalmente a préstamos en estado de ejecución de la cartera de préstamos con garantía soberana. Su distribución por país es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Argentina	313.214	287.539
Bolivia	71.390	116.716
Brasil ¹	142.564	180.737
Paraguay	146.136	250.413
Uruguay	27.711	57.067
Total	701.014	892.472

¹Incluye \$6.000 de préstamos sin garantía soberana.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los préstamos aprobados por el Banco y que están pendientes de desembolso debido a que el contrato de préstamo no había sido firmado o se encuentra pendiente de ratificación por parte del Poder Legislativo del país miembro, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Argentina	65.300	85.000
Bolivia	100.000	-.-
Brasil	206.510	94.877
Paraguay	276.246	276.246
Uruguay ¹	42.000	21.000
Total	690.056	477.123

¹Incluye \$42.000 de préstamos sin garantía soberana.

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos es como sigue:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de,			
	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Saldo Promedio</u>	<u>Retorno Promedio</u>	<u>Saldo Promedio</u>	<u>Retorno Promedio</u>
	<u>\$</u>	<u>%</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
Cartera de Préstamos	1.385.548	3,05	1.093.977	3,94

(c) Ingresos por segmentos

Los ingresos por intereses y otros, se detallan a continuación:

	<u>Intereses por préstamos</u>	<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021:</u>			
Argentina	9.782	2.177	11.959
Bolivia	8.860	806	9.665
Brasil ¹	4.455	1.227	5.682
Paraguay ¹	6.177	1.931	8.108
Uruguay	6.336	471	6.807
Total	<u>35.609</u>	<u>6.612</u>	<u>42.222</u>
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020:</u>			
Argentina	9.940	1.934	11.874
Bolivia	10.584	1.070	11.654
Brasil ¹	4.065	1.286	5.351
Paraguay	5.061	1.678	6.739
Uruguay	6.788	702	7.490
Total	<u>36.438</u>	<u>6.670</u>	<u>43.108</u>

¹Incluye intereses devengados por un total de \$2.218 y otros cargos por comisión de administración de \$79, correspondientes a préstamos sin garantía soberana otorgados a bancos públicos de desarrollo en Brasil y en Paraguay, respectivamente (31 de diciembre de 2020 - \$826 y \$418, como otros intereses y otros cargos relacionados a préstamos sin garantía soberana).

NOTA 16 –ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y, 6.4, el Banco otorga financiamientos con garantía soberana a sus cinco Países prestatarios, quien, a su vez, son sus dueños y accionistas, y también otorga financiamientos sin garantía soberana a bancos de desarrollo con mayoría estatal y entidades y empresas públicas a nivel nacional y subnacional. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, el Banco no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y el PAC, tal como se explica en mayor detalle en las notas 4.12, 4.13 y 8.6, respectivamente.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

No se han identificado contingencias que pudieran afectar significativamente a los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

El Banco ha evaluado la existencia de hechos posteriores desde la fecha de los estados financieros y hasta el 18 de febrero de 2022, fecha en la cual los estados financieros estaban listos para ser emitidos. No se han identificado otros asuntos que pudieran haber tenido un impacto significativo en los estados financieros por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS